

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE BARAJAS, DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EL DÍA
13 DE ABRIL DE 2016**

PRESIDENTA

Ilma. Sra. Marta Gómez Lahoz

CONCEJALES VOCALES:

Ilma. Sra. Mercedes González Fernández (PSOE)

Ilma. Sra. Almudena Maíllo del Valle (PP)

VOCALES VECINOS:

D. Gonzalo Bueno Gallardo (C'S)

D. Alberto Bustamante Pastor (PP)

D^a. Julia Cortés Macho (AM)

D. Damián Cuesta Lionel (C'S)

D^a. Amparo Estévez Pérez (AM)

D. Jorge Fernández Corrales (AM)

D. Juan Pedro Fiscer Arcones (PSOE)

D. Diego González Toribio (AM)

D^a. Asunción Higuera Avia (PP)

D. Constantino López García (PSOE)

D^a. Isabel Marcos Carro (PSOE)

D^a. Belén Ortiz Calle (C'S)

D^a. Ruth Pastor López (PP)

D. Juan Peña Ochoa (PP)

D^a. Soledad Pérez Fernández (PP)

D^a. Beatriz del Pino Manzano (PP)

D^a. Francisca Rodríguez Zamorano (AM)

D. Daniel Sanchez García (AM)

D^a María Vieyra Calderón (AM)

D. Antonio Villacorta Saucedo (PP)

D^a. M^a Carmen Yuste Mora (PP)

GERENTE:

D^a. Nuria García Zarza

SECRETARIO:

D. Javier Benito de la Torre

NO ASISTIÓ:

D^a Leticia Herrera Seminario (AM)

Ilma. Sra. Marta Higuera Garrobo (AM)

A las dieciocho horas once minutos, del día 13 de abril de 2016 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, N° 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley 22/2006 de cuatro de julio, de Capitalidad y Régimen Especial de Madrid y artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de 2004 así como lo dispuesto en las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales, y en especial el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la remisión expresa recogida en el artículo 9.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos antes referido,

se reunieron en primera convocatoria y en sesión ordinaria los miembros reseñados al margen, para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.

La Sra. Concejala Presidenta da inicio a la sesión del Pleno Ordinario saludando a los presentes e informando que entre la “Parte Resolutiva” y la de “Control y Fiscalización de los Órganos de Gobierno” se hará un receso para la intervención de los vecinos, informando del procedimiento para realizar las intervenciones.

PRIMERO.- Proponiendo aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2016.

Interviene la vocal del Grupo Popular la Concejala Sra. Maíllo del Valle:

“En este punto me gustaría intervenir para decir antes de proceder a la votación es que leyendo el acta no recoge literalmente lo que pasó, y entonces pensamos que no tenía que procederse a aprobar este acta. En la parte que se refiere a cuando interviene el público, la Concejala llamó a dos personas, a dos vocales de mi Grupo “hermenegildas” y yo le pedí que por favor retirara ese insulto, ese grave insulto a las vocales del Distrito, a las vocales del Partido Popular y no viene recogido como tal en el acta, por lo tanto creo que este acta no es literal de lo que pasó en el Pleno y por lo cual creo que debería completarse, escucharse las cintas otras vez y cuando se recoja literal poder proceder a la votación de la misma.”

Interviene el Secretario indicando que en el caso de las intervenciones de los vecinos por la diversidad de las intervenciones que llevan a cabo, no se transcriben de forma literal, no obstante si hay interés en recoger esa parte se procederá a ello.

Interviene la vocal del Grupo Popular la Concejala Sra. Maíllo del Valle:

“Me parece curioso cómo se interpreta y no creo que recoja lo que aquí pasó. Por lo tanto pido que se pase el acta al Pleno siguiente para que podamos votar lo que aquí pasó”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta indicando que no hay problema en rectificar el acta en los términos indicados quedando el acta pendiente de aprobación y que con las grabaciones se sea absolutamente fiel a lo que se dijo.

La Junta acordó no aprobar, a propuesta del Grupo Municipal Popular, el acuerdo que precede.

I.- PARTE RESOLUTIVA

PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA PRESIDENCIA

SEGUNDO.- Proponiendo aprobar la relación de situados para puestos de prensa y prensa gratuita en vía pública en el Distrito de Barajas para el año 2017, del siguiente tenor literal:

“Aprobar inicialmente la relación de situados destinados a la venta y distribución de periódicos, revistas y publicaciones periódicas, y la distribución de prensa gratuita en la vía pública para el año 2017; abriéndose el plazo de 1 mes, contado desde su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, a efectos de Información Pública, para que quienes se consideren afectados formulen las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes, de conformidad con el artículo 21.1 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa y el artículo 7.2 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública (Exp. 121/2016/00460)”.

“SITUADOS PARA LA VENTA Y DISTRIBUCIÓN EN LA VÍA PÚBLICA DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

I QUIOSCOS DE PRENSA

- 1) Situados con concesión vigente: Calle Bergantín, 1, c/v Avenida Cantabria; Paseo de la Alameda de Osuna, 63; Calle Balandro, 36; Plaza de Hermanos Falcó y Álvarez de Toledo, 2; Paseo del Zurrón, 14 y Avenida de Logroño, 361.***
- 2) Situados con autorización vigente: Calle Trespaderne, 3 c/v calle Garganchón.***
- 3) Situados vacantes: Avenida de la Capital de España Madrid, 8 y Calle Obenque, 9.***

Plazo de vigencia de las concesiones/autorizaciones: quince años, prorrogándose automáticamente por otros quince, hasta un total de treinta años. Plazo de presentación de solicitudes: 1 de noviembre de 2016 al 31 de enero de 2017.

Pliego de cláusulas Particulares de carácter Administrativo y Técnico que regirá la concesión administrativa para la instalación y explotación de los quioscos de prensa.

Nota aclarativa: En la selección de situados en la vía pública para el año 2017, se ha suprimido los siguientes enclaves por no haber sido solicitadas en los últimos años.

QUIOSCO DE PRENSA: Avenida de Logroño, 183 y Avenida de Logroño, 321

II SITUADOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PRENSA GRATUITA

PRÓRROGA: 1º. Avenida de Logroño, 363. Acceso a la estación de metro de Barajas. Dos situados prorrogados. 2º. Avenida de la Capital de España Madrid, 13 (bulevar central). Acceso a la estación de metro Campo de las Naciones. Dos situados prorrogados. 3º. Avenida del Partenón, 5. Acceso este a la estación de metro Campo de las Naciones. Dos situados prorrogados. 4º. Avenida del Partenón 5. Acceso oeste a la estación de metro Campo de las Naciones. Un situado prorrogado.

VACANTES: 1º. Avenida del Partenón 5. Acceso Oeste a la estación de metro Campo de las Naciones. Un situado vacante.

Plazo de presentación de las solicitudes: del 1 al 31 de julio de 2016”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que precede.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

TERCERO.- *Proponiendo tratar otra presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:*

“Que por parte de la Junta Municipal de Distrito se elabore un registro donde se relacionen el número de personas, no solo ancianos, que por problemas físicos, pobreza, enfermedad y demás situaciones, puedan estar en riesgo de aislamiento social. Partiendo de este registro y mediante el banco de datos municipal, también debería elaborarse un listado de los edificios donde habitan que por sus deficiencias en materia de accesibilidad (ausencia de ascensor, ausencia de rampas, ausencia de silla salva escaleras, etc.) puedan propiciar que estas personas puedan quedar aisladas en sus casas sin poder salir a la calle”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Queríamos, antes de proceder a la exposición, recordar que Ciudadanos está llevando esta propuesta a cada Distrito y ha sido aprobado ya en Moncloa-Aravaca, en Moratalaz, en Villaverde y en Retiro y por lo tanto esperamos que Barajas no sea menos.

En Madrid viven alrededor de 600.000 personas mayores de 65 años de los cuales 133.000 viven solos. La mayoría de ellos se encuentran perfectamente integrados en la sociedad, pero hay un número reducido de personas que por determinados factores biológicos, psicológicos o sociales experimentan situaciones de extremo aislamiento social. En este grupo minoritario de población, y que no sólo abarca a nuestros mayores, se conjugan factores de fragilidad, de dependencia funcional, situación socio familiar deficitaria, presencia de problemas de salud, factores de riesgo social, alteraciones del comportamiento y rechazo sistemático de las ayudas sociales. Estos elementos, en conjunto o por separado convierten a estas personas en un grupo de situación de riesgo socio sanitario, haciendo necesario disponer de un sistema de detección, valoración e intervención específica en la Ciudad de Madrid. En aras de mejorar la detección de estos casos vemos imprescindible que la Junta Municipal de Distrito tenga localizadas a estas personas.

Por otro lado, también unidos a los datos censales de 2011 encontramos que en el distrito de Barajas hay cerca de 7.000 viviendas sin ascensor. Estos datos no hacen referencia a las personas que tienen movilidad reducida o nula por razones de edad o por cualquier otro motivo y que viven en esos edificios, sin embargo, sí creemos oportuno hacer hincapié en los vecinos de este distrito que se encuentran en esta situación, dado que muchas comunidades de vecinos no han recibido la subvención para instalar ascensor en su edificio, tal y como se estableció en los malogrados Planes de Vivienda Autonómicos sin dotación presupuestaría.

Por tanto y con el único fin de prevenir la exclusión social proponemos que la Junta Municipal de Barajas elabore un registro donde se relacione a todas las personas en riesgo de exclusión social así como de los edificios deficientes en materia de accesibilidad”.

Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:

“Bueno, lo primero, lo que se apruebe en algunos Distritos sabemos que en otros Distritos se ha retirado del orden del día porque realmente nos parece muy interesante, pero es que nos parece muy complicado de hacer este registro porque a lo mejor está

vulnerando la protección de datos. Ya existe el CIVIS que es donde Servicios Sociales tiene el registro de las personas con problemas y habría que cruzarlo con una encuesta prácticamente el INE, pues bastante complejo y complicado. Vamos a votar a favor, pero nos resulta bastante complejo llevar a cabo este estudio”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Yo solo añadiría que efectivamente hay propuestas que son tremendamente justas y razonables, como pudiera ser esta, pero que son de muy difícil ejecución y también a veces me preocupa un poco, como ya expresé en la Junta de Portavoces, el estar aprobando en los Plenos cosas que luego no realicemos porque desbordan en términos de recursos, aunque desde luego, vamos, es interesantísimo, porque si llegásemos a conseguir tener esa información cruzada y poder ajustar la intervención social en ese sentido, y no sólo social, sino urbanística, sobre todo ahora que vamos a tener dinero para ascensores y para rehabilitación de viviendas sería estupendo.

Vamos a ver lo que se puede hacer, pero a veces me preocupa poder estar aprobando en los Plenos muchas proposiciones que luego no ejecutemos”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista Sr. López García:

“Buenas tardes, primero, evidentemente coincido con la Concejala Presidenta, lo tenía previsto y me lo ha pisado, que votar muchas cosas a favor y nosotros por supuesto estamos a favor de esto pues a veces es un brindis al sol, de cualquier forma en la Comisión de Asuntos Sociales, habíamos hablado de realizar un estudio en profundidad en nuestro distrito de la realidad de nuestros mayores precisamente para tratar de atender estos casos de todos sospechamos, que todos sabemos, a través del banco de alimentos y de los seguimientos que se realizan desde aquí, sabemos que hay una serie de datos que si se cruzaran...pero naturalmente que eso no debería de pararse sólo aquí, debería de ir más allá, cruzarse incluso con los de la Ley de Dependencia, ¿Cuántas personas han solicitado Ley de Dependencia y no se les ha concedido? Yo, la propuesta que hacía en aquel momento en la Comisión de Participación Ciudadana era precisamente esa, hacer un estudio en profundidad y por lo que me acaban de decir ahora mismo es bastante complejo, pero bueno, pero queda ahí para ver si en el futuro se puede hacer. Gracias”.

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular Sra. Pérez Fernández

“Buenas tardes a todos. En el Grupo Popular reconocemos y valoramos mucho la labor que Servicios Sociales viene desarrollando desde tiempo en nuestro distrito. Por tanto creemos que la Junta tiene conocimiento, o debería tener conocimiento, de todas las personas en riesgo de exclusión así como de personas con diversidad funcional. El permanente contacto de servicios sociales con otros organismos como colegios, centros de salud y asociaciones benéficas, que existen en nuestro distrito, como Cáritas por ejemplo, hace que en cuanto se detecte algún caso de los anteriormente mencionados, se actúe y se dé de alta con un expediente por cara uno de los posibles casos de maltrato, exclusión o riesgo de algún tipo.

Barajas, a diferencia de otros distritos, es un distrito muy pequeño, con un índice de paro bastante bajo, por debajo de la media de la ciudad, y cuenta con un número, creemos que reducido de personas en riesgo de exclusión. Este hecho sin duda facilita, el hecho de que el distrito sea pequeño y que casi todas las personas estén trabajando, facilita, que los servicios sociales, detecten rápidamente cualquier caso, y nosotros creemos que esta red funciona bien y creemos Sr. López que los datos se cruzan, que Servicios Sociales siempre actúa en consecuencia, y habla con todos, creemos nosotros.

También decirles que en la última Comisión de Cultura y Familia de la anterior legislatura ya se debatió este tema del listado y nosotros pensamos que se puede vulnerar, igual que ha dicho el Portavoz de Ahora Madrid, el secreto de datos, y la verdad es que se aprobó, no se llegó a llevar al Consejo Territorial y debido a que nada más que quedaba un mes para disolverse la Junta, no se llegó a realizar este listado.

Para terminar, decir que estamos a favor de utilizar todos los medios necesarios que disponga la Junta para poder detectar cualquier posible caso de personas en riesgo de exclusión, y poder actuar en consecuencia, por tanto nosotros vamos a apoyar esta proposición.

Para finalizar, quería decir al Portavoz de Ahora Madrid que lo que realmente me preocupa es aprobar por aprobar y que luego no se realicen estas cosas que aprobamos, pero no obstante nosotros vamos a votar a favor. Muchas gracias”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Simplemente decir que aunque pueda parecer sobre el papel algo difícil de hacer y trabajoso, no debería limitarnos a la hora de intentarlo. En cualquier caso no ponemos ninguna fecha al respecto porque entendemos que va a llevar bastante trabajo y también estábamos abiertos a aceptar cualquier tipo de enmienda al respecto para mejorar esta propuesta”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Cuando decimos lo de aprobar por aprobar, es entre otras cosas porque precisamente uno de los primeros ejercicios que hicimos al llegar al gobierno, fue ver todas las resoluciones aprobadas en los Plenos de las Juntas de los últimos años y de los cuales, había un porcentaje bajísimo de ellas que habían sido realizadas. Precisamente lo que nos inquieta es que nos suceda lo mismo que venía sucediendo en los últimos años en el Distrito. No es tanto un problema de tener el registro por parte de Servicios Sociales, que se tiene, por supuesto, sino primero, que hay muchísimos casos que no van a los Servicios Sociales, que son los que digamos, quedarían fuera y que sería complicado localizarlos, porque si una persona ha tomado la decisión de no acudir a los Servicios Sociales pues puede ser incluso invadir su intimidad el hecho de preocuparte por ella y el cruce con Urbanismos. No es sólo un trabajo de Servicios Sociales, es un trabajo también de Urbanismo. Pero vamos, yo sigo insistiendo que me parece muy interesante y que podemos valorar para los presupuestos de 2017, en 2016 es más complicado, para poder hacer llevarlo a cabo. Lo vamos a intentar”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

CUARTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Eleva de forma urgente y rotunda al área competente del Ayuntamiento de Madrid la necesidad de negociar con ADIF la finalización de la Vía Verde de la Gasolina”.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Buenas tardes a todos. Los vecinos de Barajas llevan años esperando la culminación de la Vía Verde de la Gasolina. Entendemos que los terrenos donde dicha Vía se encuentra pertenecen a ADIF, por eso solicitamos que se empiece a negociar con ADIF algún tipo de fórmula que permita la finalización de dicha vía. Recordamos que de momento junto a un carril bici compartido con peatones y el peligro que esto conlleva, se encuentra un barrizal donde se aparca de forma irregular, unas lindes llenas de basura y desperdicios, así como un “depósito” de materiales de construcción y maquinaria, todo esto en pleno corazón de la Alameda de Osuna a escasos metros de la estación de metro. Semejante despropósito merece una solución urgente y animamos a esta Junta Municipal a poner todo su esfuerzo y énfasis a encontrarla. Por ello proponemos elevar de forma urgente y rotunda al área competente del Ayuntamiento de Madrid la necesidad de negociar con ADIF la finalización de la Vía Verde de la Gasolina”.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid Sr. Fernández Corrales:

“Buenas tardes a todos. En un Pleno anterior el Sr Cuesta se mofó de una intervención mía cuando hice referencia a las sombras del maravilloso legado que la Concejal del Partido Popular nos había comentado y usted insistió en como desde Ahora Madrid podíamos hacer mención a la herencia recibida. Bueno, pues se lo voy a poner fácil. Esto es un documento impreso de un correo electrónico que tiene fecha del 2 de marzo de 2011 a las 14:29, la remitente en este caso es Mónica Bustillos Murcia y va usted a permitir leer su cargo porque era muy largo, Directora General de Coordinación de Programas del Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos del Ayuntamiento de Madrid. El correo va dirigido al presidente de la Asociación de Vecinos AFAO y se lo voy a leer porque es muy corto: “Estimado Julián, en respuesta a tu correo del pasado 21 de febrero te informo que el proyecto obras de urbanización de la nueva avenida de la Alameda de Osuna, Vía de la Gasolina, se finalizó en el mes de diciembre del año 2008. Un abrazo. Mónica”.

En los considerandos de su proposición, dicen ustedes que la finalización de la Vía de la Gasolina, es decir está sin finalizar, pero el Partido Popular hace años, pero bastantes años, el 2008, que han pasado ya 8 años dice que estaba terminada. Cuando menos este correo es falso, cuando menos en este correo el Partido Popular mintió, en este correo por lo menos el Partido Popular mintió. Pero el Partido Popular es ese partido que están ustedes apoyando en la Comunidad de Madrid, se lo recuerdo.

Efectivamente la Vía está sin terminar, es evidente. Ustedes en sus considerandos hacen referencia a una parte sola, la de Joaquín Ibarra, la Vía de la Gasolina también tiene una parte enfrente de las tapias del Colegio Guadalajara, que también está sin terminar y conforme al proyecto original, que tantísimas veces la Asociación de Vecinos del Barrio de la Alameda insistió, pues faltan cosas, no solamente falta el ajardinamiento, sino también los aparcamientos que en su momento estaban previsto, y que se sugerían que fueran por delante.

Les comento. Esta propuesta está en los presupuestos participativos, no en el plan participativo, y eso que a ustedes ya sabemos que les gusta más la democracia orgánica que la participativa. Usted Sra. Ortiz en un Pleno anterior hizo referencia a que los partidos políticos son los que tenemos que traer aquí las propuestas y que este es el ágora de discusión. Pero a Ahora Madrid le parece bien, le gusta cree en la participación de la gente, y por eso hemos establecido que una parte de los presupuestos del año 2017 sean los vecinos los que decidan en qué se va a emplear. Y una de estas propuestas es esta, es precisamente la de finalizar la de la Vía de la Gasolina. Yo les pido al inicio de este Pleno, esta propuesta iba en el número 1 de las propuestas que están en votación, estamos en una fase de apoyos a los presupuestos participativos y a las seis de la tarde, esa propuesta iba la primera de entre las 20 propuestas que hay, que han propuesto los vecinos en el distrito de Barajas.

Yo lo que les pido, no les ruego ni les sugiero, les pido que entren ustedes y voten y se lo digan a sus militantes y voten, participen sin ningún tipo de problema.

En cualquier caso, yo les propongo puesto que estamos en plan participativo, les propongo una transaccional: que si al finalizar el proceso de presupuestos participativos esta propuesta no es votada por los vecinos y no sale adelante, todos los partidos políticos nos comprometamos a traer esta propuesta en el Pleno del mes de julio. Es la propuesta que yo les hago. Muchas gracias”.

Interviene la Portavoz de Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía Sra. Ortiz Calle manifestar su posición sobre la transaccional propuesta.

“De entrada estás presuponiendo que no hemos votado, a lo mejor ya hemos votado a los presupuestos participativos, es mucho presuponer que no hemos participado. ¿Vale? Y en segundo lugar la propuesta que aparece en los presupuestos participativos está hablando de terminar la Vía Verde y está en una dotación presupuestaria, creo recordar de 200.000 € calculado más o menos, entraría perfectamente

en los presupuestos participativos, y bueno el superapoyo, estamos hablando de 56 apoyos que tiene ahora mismo, lo acabamos de mirar. Creo que la representación de todos nosotros hasta la fecha por los votantes que tenemos cada uno de los grupos políticos aquí representados es superior a la representación que tiene los presupuestos participativos en la que la propuesta más votada en estos momentos tiene 56 apoyos. Continuando, están pidiendo ustedes, estamos de acuerdo en que se termine la Vía Verde y en esa propuesta que está en los presupuestos participativos, pero estamos hablando de un punto anterior que es imprescindible, que es la negociación con ADIF, esos terrenos no son del Ayuntamiento de Madrid, son de ADIF, aunque tengamos la dotación presupuestaria si no hemos cerrado con ADIF la propiedad de los terrenos no podrá terminarse la Vía Verde. Y después una vez que tengamos esa negociación entre el Ayuntamiento y ADIF y tengamos esos terrenos, encantadísimo que se termine la Vía Verde, pero previamente hemos de negociar esto. Son propuestas distintas, primero es necesaria la nuestra y después la vuestra. Nosotros no estamos hablando solo de que haya una dotación presupuestaria, estamos hablando que esta negociación con ADIF se lleve a cabo y eso terrenos pasen a ser municipales para podamos terminar la Vía Verde”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta indicando que al no aceptarse la transaccional se sigue debatiendo y votando la proposición originaria.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Buenas tardes a todos. Nosotros en principio estamos de acuerdo con la transaccional que presenta Ahora Madrid porque la vía es mucho más rápida por los presupuestos participativos que aquí en el Pleno. Es verdad que ustedes piden la negociación con ADIF. Si solamente es la negociación con ADIF, entonces deberíamos plantearnos la transaccional evidentemente porque nosotros la transaccional la entendemos como la estaba explicando Ahora Madrid que es el tema de terminar la Vía Verde, al menos el tramo que va de la C/Rioja, pero es cierto que es mucho más rápida esa vía que por el Pleno, si solamente se trata de que la Junta Municipal o el Ayuntamiento de Madrid negocie con ADIF pues entonces nos plantearemos el tema. Gracias”.

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“Buenas tardes a todos. Sr. Fernández, no hay mayor mentira que omitir parte de la verdad. No hay mayor mentira que omitir parte de la verdad, ese correo lo manda

doña Mónica Bustillos con el cargo que tiene porque hasta donde se podía terminar el Pasillo Verde, en lo que compete a esa área, no dice que el Pasillo Verde esté acabado, dice que está acabado lo que le compete a esa señora, en lo que esa área pueda acabar. El Ayuntamiento tenía dos opciones entonces, una no tengo los terrenos, no puedo construir los parquin, no puedo transmitir derechos, no construía nada; o dos, construía hasta donde puedo y ya cuando se desbloquee la situación y se solucione, tiro para delante. Esas son las dos opciones que tenía el Ayuntamiento de Madrid, porque ADIF no sé si usted se acuerda y está documentado también, no lo he traído, pero está documentado y se lo puedo traer cuando quiera, a la hora de sentarse a negociar el Ayuntamiento de Madrid con ADIF pedía a 3.000 € el metro cuadrado, entonces que ¿Qué hacemos? ¿El Ayuntamiento paga a 3.000 € el metro cuadrado a precio urbanizable en aquellos momentos cuando estaba en plena burbuja inmobiliaria en 2009? No señor, hay que ser responsable. Y luego decir que mintió cuando ustedes tienen en sus filas de portavoz a la jefa de la mentira, reconocido por ella misma, su portavoz Doña Rita Maestre es para sonrojarse.

De todas maneras hemos venido aquí a solucionar los problemas de los vecinos y no a hablar de lo que hizo uno y lo que hizo otro. Nuestra posición es que el Ayuntamiento, efectivamente, debe negociar con ADIF antes de ir a expropiar, porque igual hoy ADIF está dispuesto a hacer una permuta, a dejar el suelo más barato... o yo que sé. Antes de ir a expropiar y sino en su caso, expropiar.

No tengo nada más que decir, que vamos a apoyar esta proposición, que votaremos a favor”.

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid Sr. **Fernández Corrales**:*

“Efectivamente Sr. Peña la negociación con ADIF en su momento suponía 14.204.305,39 € o sea, 14 millones de euros es lo que pide ADIF, los 3.000 € por metro cuadrado que dice usted se traducían, es lo que nos dice el área, en que Adif pidió esto y la negociación ahí se quedó y no se llevó adelante. Si pactó con alguien, no nos dicen con quién pero con alguien se dieron 3 millones de euros a alguien que era parte de un propietario que no era ADIF. Es evidente que este precio o lo introducimos en los presupuestos o ustedes me dirán. Quiero decir que una negociación a estos precios tiene que ir en los presupuestos, y si no, no sale de ningún sitio. En cualquier caso la propuesta, si no quieren asumir la transaccional, vamos a hacer otra propuesta. El enunciado de su proposición es “elevar de forma urgente y rotunda al área competente

la necesidad de negociar con ADIF”, yo les sugiero el cambiar el “negocio” por “cesión”, cambiar el término “negociación” por “cesión”, si hay cesión hay que negociar, pero hay que conseguir la cesión, es una propuesta. Conseguir la cesión para que terminar la Vía”.

Interviene la Portavoz de Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía Sra. Ortiz Calle manifestar su posición sobre la transaccional propuesta.

“ADIF cederá o no cederá si de 3.000 € lo baja a una cantidad simbólica, habrá que sentarse con ADIF y negociar, una negociación no puede ser con una postura cerrada de que me tienes que ceder el suelo porque soy el Ayuntamiento de Madrid, cesión no la veo adecuada, porque habrá sentarse con ADIF lo mismo que se sentó el Partido Popular y pidió 3.000 € por metro cuadrado y es una locura y estamos de acuerdo que 3.000 € no hay que pagarlos, y no sabemos qué idea tendrá hoy ADIF en esta conversación. ¿Por qué tenemos que ir con la postura directamente de que nos ceda el terreno, en vez de negociar, de escuchar? No entendemos esa transaccional. ¿Qué problema tiene la palabra negociar?”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“Yo pediría que abriéramos todos un poquito la mente y los oídos. Lo que se propone es lo siguiente: no se quita en ningún momento la palabra negociar, porque aquí lo que hay que hacer en negociar, proponemos elevar....”

Se producen intervenciones fuera de micrófono, donde la vocal del Grupo Popular la Concejala Sra. Maíllo del Valle pregunta ¿Quién enmienda?

Continúa la Portavoz del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“En este momento yo.....”

Se producen múltiples intervenciones a la vez fuera de micrófono. Interviene la Sra. Concejala Presidenta dando la palabra a la Portavoz del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández para que justifique la transaccional presentada.

*Continúa la Portavoz del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández:***

“Proponemos elevar de forma urgente y rotunda al área competente del Ayuntamiento de Madrid, que en este caso sería el Área de Desarrollo Urbano Sostenible, la necesidad de negociar con ADIF la cesión, por el motivo que sea, es que la cesión es un término urbanístico, tú lo puedes ceder mediante expropiación, mediante compra, mediante permuta.... la cesión de los terrenos sitos en la Vía Verde de la Gasolina pertenecientes a ADIF”.

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta** preguntando al Grupo de Ciudadanos si aceptan los términos de la transaccional presentada por el Grupo Socialista.*

*Interviene la Portavoz de Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía **Sra. Ortiz Calle** para manifestar su posición sobre la transaccional propuesta.*

“A mí este puntillismo a las proposiciones para tener tu minutito para que escuchemos y todos abramos los oídos para ti...”

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta** pidiendo que se guarde el respeto en las intervenciones.*

*Continúa la Portavoz de Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía **Sra. Ortiz Calle***

“No estoy faltando al respeto, ella también con el tema de que abramos lo oídos, yo los tengo muy abiertos, siempre y a todas horas y he escuchado tu puntillismo. Al final lo que nos interesa es que al final se lleve a cabo la negociación para la cesión, ¿de acuerdo? y al final se termine la vía verde de una vez, y aceptamos la transaccional de la puntillita”.

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta** ofreciendo la palabra al Grupo Popular, que no desea intervenir.*

Se procede por parte del Secretario a leer la redacción definitiva de la transaccional:

La Junta acordó por unanimidad, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Socialista, aprobar el siguiente acuerdo:

“Instar al área competente la necesidad de negociar con ADIF la cesión para la finalización de la Vía Verde de la Gasolina”.

QUINTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Que al Junta Municipal de Barajas, previa inspección en la zona, ponga las medidas de seguridad más adecuadas en la calle Falúa en su cruce con la calle Balandro, como la instalación de un paso de peatones, al tratarse de una intersección con un gran tránsito de viandantes”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Actualmente la intersección de la C/ Falúa con la C/ Balandro solo cuenta con un ceda el paso que afecta a los vehículos que acceden desde la calle Falúa pero no ofrece ninguna medida de protección a los viandantes. Desde el Grupo Ciudadanos consideramos necesario un paso de peatones por el gran tránsito de viandantes ya que esta vía une dos galerías comerciales de alimentación, el mercado de la Alameda de Osuna y la galería de alimentación La Fuente y además junto a este cruce de calles se sitúa uno de los quioscos de prensa del barrio Alameda de Osuna y también pequeños comercios y cajeros automáticos.

Por tanto, proponemos que la Junta Municipal de Barajas, previa inspección en la zona, ponga las medidas de seguridad más adecuadas para los viandantes como es la instalación de un paso de peatones”.

Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. Gonzalez Toribio:

“Yo, después de estar viviendo 30 años en la calle Balandro nunca me he dado cuenta de que era un sitio problemático. Sí que es verdad que está la otra acera de lado que bueno, vale, en aras de la seguridad pues bien, pero vamos que llevar este tipo de propuestas a los Plenos, a lo mejor se podría llegar a un tipo de acuerdo porque sí que es verdad que por seguridad se podrían poner pasos de cebra, pero yo no creo que

sea necesario llevar este tipo de propuestas al Pleno. Se podría hablar con la Concejala para llevar a cabo este tipo de pequeñas obras. Votaremos a favor”.

Interviene la vocal del Grupo Municipal Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Sí, vamos a apoyar la proposición”.

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“Si técnicamente es viable, votaremos a favor”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Es que no puedo evitar contestar a eso. Por lo menos nosotros traemos propuestas, vosotros no habéis traído nada en ningún momento. No critiquéis las propuestas que traemos los demás sin vosotros aportar nada. Gracias”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Ante esta intervención no me queda más remedio que intervenir. Precisamente el Grupo de Ahora Madrid en aras al ahorro de tiempo del Pleno no hace proposiciones porque ya está ejerciendo una labor de gobierno permanente con muchísimas iniciativas, iniciativas sacadas del Plan de Participación Ciudadana, iniciativas propias que se están llevando a cabo. El volumen de cosas, y además de cosas trascendentales para el distrito, que está llevando a cabo el Equipo de Gobierno es bastante interesante e importante. Quizás tenga que realizar una comparecencia sobre ello, pero de verdad que es un ejercicio de autocontención el no traerlas al Pleno porque ya las estamos haciendo como equipo de gobierno y precisamente porque queremos aligerar los Plenos. Creo que es una observación que sobra bastante”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

SEXTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas elabore un plan de mejora integral del Centro de Mayores Acuario, tanto en lo que se refiere a su limpieza y mantenimiento, como en los servicios y atención que prestan en el mismo”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Socialista Sr. López García:

“Buenas tardes, bueno, en las visitas que habitualmente hago a los centros de mayores, colegios, escuelas infantiles etc., seguimos comprobando penosamente como el mantenimiento sigue brillando por su ausencia, es evidente. En una pasada intervención el Grupo Municipal Socialista ya propuso la mejora de la climatización del centro al ser una fuente de quejas de los usuarios por el contraste que había de temperaturas en distintos lugares. Afortunadamente se incluyó en los presupuestos financieramente sostenible por lo tanto creo que saldrá adelante a lo largo del año o al empezar el año que viene.

Por supuesto, la calefacción sigue defectuosa, especialmente, como las temperaturas son más frías, por la casi nula incidencia de los termostatos, observamos también que hay otros elementos como la falta de ventanas, porque no entiendo que puedan ponerse ventanales externos a una mitad de las ventanas y a la otra mitad no, pero bueno. Que pasan a tener calor en esta temporada que ya nos va a llegar, las lamas metálicas externas y lo que peor, y esto sí que es mantenimiento puro, un poco de responsabilidad, hay algunas que no funcionan y otras están condenadas. Es decir, hay una empresa de mantenimiento en la actualidad que dice que con un tornillo se evita el problema, se bloquea la ventana y así no hay problema.

Esta es una de las cosas que he podido comprobar, hay otra que es que las repisas, cuando llueve, de las ventanas me refiero, en lugar de estar orientadas hacia el exterior resulta que están hacia el interior, con lo cual el agua penetra en el edificio y las paredes se ponen húmedas.

Una cosa que nos parece muy importante aludir por el Grupo Municipal socialista, es que en un Centro de Día que hay más de 40 personas no tengamos, no tenga el centro, una enfermera diariamente, hay días, dos, y a veces un día sólo. Entonces, nos parece que es importante que las personas mayores estén atendidas correctamente

Son pequeñas cosas pero muchas pequeñas cosas, hacen una grande y da la sensación de que el centro está abandonado y no es cierto, porque es un centro con

buena prestancia, pero que con esas pequeñas cosas que se van sumando, al final parece que todo es un desastre, un ejemplo es en enfermería, en vez de tener una llave con cierre, pues resulta, que por no cambiar el bombín, me imagino, han puesto un candado. Un candado en una puerta en muy buen estado pues da una sensación bastante penosa.

Luego tenemos una ventana en la segunda sala que está condenada y no se puede abrir, para ventilar ni para nada.

Hay una pintada también de hace dos o tres meses que se pidió al 010 que la retirara, una pintada en la entrada sur del centro, que hoy no he pasado pero el último día que pasé, me parece que fue el lunes, la pintada seguía.

Hay un magnífico servicio para mayores, para personas con discapacidad, en la planta baja junto a la consejería, que es un cúmulo de carros para las personas que los utilizan, un servicio que tiene ducha, que está perfectamente dotado, es un amontonamiento de carros. Yo creo que hay otro lugar o debería haber otro lugar para ello que un servicio.

También se quejan las personas de que ya se han retirado por la austeridad quiero yo entender los periódicos que había, creo que había dos o tres periódicos diariamente, pero es que no sólo no tienen más periódicos que los gratuitos, y cuando llegan, y la WIFI, yo creo que la WIFI hoy en día en un centro, hay personas que aunque sean mayores, de más de 60 años, que también han llegado a la era de las nuevas tecnologías y sería bueno una WIFI moderna, adaptada, para que pudieran llevar sus tablets y leer la prensa, o lo que les diera la gana. Creo que no es mucho pedir.

Hay un problema, sin embargo que yo creo que es de concepción del edificio y es que en la ludoteca que está en la planta baja no tiene ventilación directa, a mí eso me parece bastante grave, ventilación ni directa ni indirecta. Yo creo que en el plan integral que de alguna manera proponemos, se debe contemplar eso, porque hay niños que se juntan allí, veintitantos niños y adolescentes y no tienen una ventilación directa, yo creo de alguna manera hay que estudiar para que así se haga.

La alarma no ha funcionado bien hasta que empezó a funcionar “gracias” a un robo que se produjo últimamente; la puesta de vehículos del sótano sigue planteando

muchos problemas y por eso prácticamente está inutilizado el sótano, tiene unas cuantas plazas que le pueden servir a trabajadores del propio centro o de la Junta, que al pillarles cerca lo pueden utilizar.

La mano de pintura aquí sí que es imprescindible y que debería de tenerse en cuenta también, aunque yo soy más partidario de las plaquetas porque se limpian más fácil que la pintura que puede rozarse con carros y con sillas. En definitiva lo que se llama una puesta a punto general que yo creo que son los presupuestos que pueden generarse si no es esta ocasión sí para los que vienen debería tenerse en cuenta. Muchas gracias”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“La verdad es que este tipo de proposiciones tan completas, bien analizadas, bien expuestas son fundamentales para mejorar la gestión de la Junta Municipal de Distrito. También es verdad que como son bastante variopintas, por así decirlo, algunas dependen de las obras de mantenimiento, otras dependen del contrato con el Área de Equidad, por ejemplo, la prestación del servicio de enfermería, digamos que las teclas que se tocan en la proposición de mejora son varias y bastante diversas, en el sentido de que algunas dependen de decisiones que pueden tomarse de manera inmediata como por ejemplo es el cambio de ubicación de la ludoteca, porque además lo comparto totalmente, otras quizás son un poco más complejas porque dependen del contrato del Área de Equidad, como por ejemplo el aumento de las horas del servicio de enfermería, en cualquier caso, por supuesto, es algo que también se puede mejorar. Hay algunas que incluso se pueden realizar de manera también inmediata con las inversiones financieramente sostenibles. Algunas cosas ya se han hecho, como ya lo sabéis de sobra como es la instalación de la mampara en la zona de acceso, la instalación de cortinas de aire en la entrada al edificio, la instalación de lámina de protección solar en la zona del gimnasio, la reparación de la instalación solar existente; estas son las obras que ya se han realizado. Hay otras que están presupuestadas y listas para su ejecución con los fondos de las inversiones financieramente sostenibles como son las mejoras en el sistema de climatización del edificio para un buen funcionamiento de la calefacción y el aire acondicionado. Está clarísimo que uno de los problemas importantes es el tema de la temperatura por la propia ubicación del edificio, como ya he comentado el traslado de la ludoteca efectivamente se puede estudiar como ubicarla en otro sitio más adecuado. Yo, cuando visité el centro, no me gustó nada la ubicación de la ludoteca. Respecto del servicio de enfermería, es el contrato de gestión que he dicho antes, del

Área de Equidad, Servicios Sociales y Empleo que lo regula, se realiza el trabajo martes y jueves, y la siguiente semana, lunes, miércoles y viernes, pero efectivamente se puede hablar con el Área para que cuando se vuelva a licitar este contrato se pueda tener en cuenta más horas de enfermería. En general diría que me parecen muy bien todas las cosas que se comentan y las comparto y se tendrán en cuenta. Para terminar decir, que el contrato de mantenimiento, es un tema que va a salir varias veces a lo largo del Pleno porque es una preocupación permanente de los grupos políticos y de los ciudadanos y las ciudadanas y ya estamos licitando tres nuevos contratos que estarán listos para su sustitución a finales de año, estamos trabajando en ello y contamos con cualquier aportación que se pueda hacer desde los grupos políticos para hacer unos buenos contratos de mantenimiento”.

*Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. **Bueno Gallardo**:*

“Desde nuestro partido vemos evidentemente bien cualquier punto de mejora para nuestro mayores. Lo único, hacer una pequeña puntualización, que independientemente de que esta puesta a punto nos parezca muy bien, que las cosas de mantenimiento y sobre todo las de limpieza se intente resolver de manera rutinaria de manera que no tengamos que traerlas a estos Plenos. Muchas gracias”.

*Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular Sra. **Pérez Fernández***

“Pues sí Sr. López, a pesar del cambio del termostato las temperaturas en el centro de mayores de Acuario se sigue sin regular la temperatura debidamente y han pasado ya tres meses desde la promesa hecha por el gobierno municipal de Ahora Madrid de la instalación de lamas exteriores de protección solar en las superficies acristaladas, sobre todo en la parte sur, donde sobre todo en verano sube muchísimo la temperatura, así como la instalación de una nueva climatizadora. Nos decía Ahora Madrid en enero que estaban pendientes de aprobar los presupuestos y hoy le pregunto a la Sra. Concejala si la aprobación va a llegar antes de verano o vamos a tener que someter a nuestros mayores a otro verano de calor. Quiero recordar en el 2015 ya quedó aprobado por el anterior gobierno municipal la colocación de vinilos o algún sistema similar, ellos pedían unas cortinas, no pedían demasiado, unas cortinas que ellos pudieran correr fácilmente, pero bueno se presupuestaron unos vinilos o un sistema similar en las cristaleras de la sala de gimnasia. En enero ya pregunté por qué no se habían instalado esos vinilos y vuelvo a preguntar, ¿se colocaron los vinilos presupuestado en 2015 por el anterior gobierno? Y claro, este año cero patatero, porque

menudo papelón está haciendo el PSOE apoyando al gobierno de Ahora Madrid, Sr. López, porque después de prometernos y prometernos que estas inversiones del Centro de Mayores Acuario irían en las inversiones financieramente sostenibles con una cantidad de 130.000 € para el Centro de Mayores de Acuario, la realidad es que al final las inversiones financieramente sostenibles se han quedado en 70.000 € e irán todos al barrio del Aeropuerto, y mucho me temo que el Centro de Mayores de Acuario se quedará sin lamas y sin climatizador y sigan ustedes apoyando, Sr. López a quienes les importa un pepino este distrito y espere y espere porque creo que este año no llegarán las lamas.

En cuanto a la limpieza y mantenimiento, lo que la Sra. Concejala considera una mala gestión del Partido Popular, en mi opinión es una mala gestión de Ahora Madrid, puesto que la empresa de mantenimiento es la misma que en años anteriores y antes no ha habido este gravísimo problema de mantenimiento de los centros municipales, por lo que cabe pensar si no será que el equipo de gobierno está haciendo una mala gestión. Por supuesto que nosotros vamos a votar a favor de esta proposición porque consideramos que sobre todo el mantenimiento y la limpieza de los centros de mayores son el pilar más importante para el bienestar de nuestros mayores”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Madre mía, que barbaridad. Lo primero, los vinilos están puestos, hay que tener un poquito de atención y cuidado de las cosas que se traen al Pleno, porque, claro, si se viene a acusar al gobierno de hacer una cosa que no se ha hecho....Pues si has preguntado te contesto, están puestos.

Que en años anteriores todos estaban contentísimos con el mantenimiento y que ha sido ahora, de pronto, desde junio de 2015 que la gente empieza a estar descontenta con el mantenimiento, eso es faltar a la verdad porque es que desde hace muchos años colegios, centros de mayores, centros culturales, se está muy descontento con el mantenimiento fruto directo del contrato de mantenimiento que gestionó, licitó y concedió el Partido Popular, que por suerte nos queda unos mesecitos para poderlo cambiar. Porque decir que todo el mundo estaba extremadamente satisfecho con el mantenimiento hasta el 2015, hasta junio de 2015...

Y para terminar es otra falsedad, porque está cargada de falsedades su intervención, que no vaya a estar incluido en los fondos financieramente sostenibles, porque los fondos financieramente sostenibles no han terminado de aprobarse en el Pleno. Es

un error de bulto, bueno, yo no creo que sea un error, creo que es faltar a la verdad intencionadamente. No hemos terminado de aprobar los fondos financieramente sostenibles y por supuesto que en los fondos financieramente sostenibles va a estar estos 138.000 € destinados a la mejora de la climatización del Centro de Mayores de Acuario, y si usted desconfía, me parece fenomenal, que está en su derecho, volvemos a revisarlo a finales de 2016 a ver si se ha realizado o no se ha realizado”.

Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. Gonzalez Toribio:

“Quería hacer una puntualización. Parece que la vocal del Partido Popular tiene bastantes problemas con las inversiones financieramente sostenibles. Como bien ha dicho Marta, se ha aprobado el primer paquete de medidas, 155 millones, y sigue estando presupuestado “Centro de Mayores Acuario, Eficiencia energética en las instalaciones de climatización y para evitar el asolamiento, 138.000 €”. Aquí está, inversiones financieramente sostenibles que se aprobarán en el siguiente paquete de medidas. Los paquetes se van haciendo poco a poco, no se han liquidado ni se han presupuestado 266 millones que tiene presupuestados el Ayuntamiento. “

Interviene la Sra. Concejala Presidenta para indicar que estarán aprobadas en el próximo Pleno.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Socialista Sr. López García:

“Yo que quería hoy ver el partido y las cosas rápidas, pero ya veo que no... que se aprueba pero sin embargo erre que erre, con un desparpajo que vamos... Doña Soledad, no me lo esperaba, pero con ese desparpajo el PSOE claro que va a seguir apoyando a Ahora Madrid mientras demuestre que le puede dar la confianza que durante muchos años, muchos, muchos años, ha faltado con el Partido Popular en este Distrito, en la Ciudad de Madrid y en la Comunidad de Madrid. Porque las pruebas son evidentes y las actas también. Las actas nos dicen que en estos Plenos que llevamos desde el mes de noviembre muchas de las proposiciones se están aprobando. Antiguamente, todo era la respuesta “no se lo aprobamos porque lo estamos haciendo”, un retintín que a mí se me ha quedado en la cabeza. Cómo pueden decir que los mantenimientos de los centros antiguamente eran buenos...eran igual de malos que ahora, si no peores, y la diferencia que hay ahora con este nuevo Grupo de Gobierno es que tratan de paliarlo no con palabras, con presupuestos y los 113 millones de euros que quedan en la segunda tanda, que espero que sea en el próximo Pleno del Ayuntamiento

de Madrid, se podrán dedicar a corregir estas deficiencias que ya tuvo este edificio de salida, por tanto no sea impaciente y verá que al finalizar el año, o en los primeros meses del año que viene estos problemas se van a resolver. Muchas gracias”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

SEPTIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Que con carácter de urgencia, se proceda a reparar la valla que bordea el parque situado en la Avenida de Logroño esquina con la Glorieta de la Ermita, con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios del parque infantil aledaño”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Esta proposición la traemos al Pleno porque no es la primera vez que la valla se encuentra en estas circunstancias. Ya en 2012 se cayó, o se tiró o la tiraron, y 9 meses después, el 5 de marzo de 2013 tuvimos que volver al Pleno a preguntar por qué no se había arreglado la valla. Esta es la razón por la que traemos la valla al Pleno, para que no esté 9 meses tirada en el suelo. Por dos motivos, uno, para que no se tarde tanto, otra, porque es un peligro inminente que los niños en la parte de arriba, que hay un área infantil pueda escapar una pelota y un niño salir corriendo detrás de ella y llegar a la Avda. de Logroño, con lo cual supone un peligro inminente, y pedirle que se alguna forma el material que se ponga, en vez de ser una alambrada normal y corriente, que sea un material más resistente en función que si un coche arremete contra la valla al menos que lo frene un poco o no la tire como en estos momentos está. Con lo cual, nosotros pedimos que la valla se arregle de forma inmediata.

Como me queda un pelín de tiempo quería, me van ustedes a permitir una puntualización, que recriminen a Ahora Madrid que no traiga ninguna proposición.....

Se producen varias intervenciones fuera de micrófono.

Continúa la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“...Que recriminen al Grupo de Ahora Madrid que no traiga ninguna proposición cuando en los últimos cuatro años que yo llevo como vocal, el Partido Popular no ha traído absolutamente ninguna, ninguna proposición. A ustedes les digo que...”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta pidiendo que se guarde el orden.

Continúa la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“No han traído ni una sola proposición en los últimos cuatro años. Muchas gracias”.

Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. Gonzalez Toribio:

“En aras de la seguridad que se arregle la valla”.

Interviene la Portavoz de Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía Sra. Ortiz Calle

“Votamos a favor de que se arregle la valla, lo que me sorprende es que no comente el portavoz de Ahora Madrid que un tema tan pequeñito como arreglar una valla se atraiga a un Pleno. Gracias”.

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“Sra. Marcos. Yo iba a decir que se arregle la valla y ya está, pero te tengo que contestar. No me queda otra. A lo mejor es que ustedes con las cosas que están pasando en la nación no se atreven ahora a meterles mucha caña a estos. Están ahí.....entonces para una cosa que no tienen que hablar del Partido Popular, pues hablamos.

La verdad es que están ustedes obsesionados con nosotros, no sigan con esa obsesión porque las urnas les están pasando factura por estas cosas. Apoyaremos la proposición como no puede ser de otra forma”.

Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. Gonzalez Toribio:

“Aunque sea algo pequeñito ellos son nuestros socios de gobierno y Ciudadanos no, ni lo serán”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

OCTAVO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Que se lleve a cabo una planificación para que se proceda a la pintura en el interior de los colegios de educación infantil y primaria del distrito de Barajas, de manera que en el plazo de 5 años todos los colegios hayan sido pintados en su integridad y que dicha planificación sea conocida por los directores de los centros.”

Interviene la Vocal del Grupo Popular Sra. del Pino Manzano:

“Nuestro interés en la comunidad educativa de nuestro distrito nos lleva a traer al Pleno esta proposición ya que los directores de los centros les pareció interesante. Esta proposición aunque es muy sencilla, desde el Grupo Popular creemos que va a ayudar a mantener a nuestros colegios públicos en mejor nivel de conservación. Esta propuesta consiste en la elaboración de un calendario en el que cada año durante la época estival se proceda a pintar una parte de cada colegio y cada escuela infantil del distrito de manera que transcurrido 5 años se haya pintado todos los centros públicos en su totalidad, y comenzar de nuevo en bucle pintando el sexto año la primera parte de cada colegio y así sucesivamente. Seguramente habrá partes de los colegios que por su mayor uso requieran un mayor mantenimiento en lo que a pintura se refiere, por eso creemos interesante los servicios técnicos atiendan a este y a otros criterios que consideren oportunos a la hora de elaborar este calendario, y que se establezcan de antemano las zonas que se van a abordar cada año. Este calendario no es excluyente y que por motivos derivados de un imprevisto se tenga que llevar a cabo la pintura de otras zonas. Muchas gracias”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Yo agradezco la proposición. A mí todas las proposiciones que sirvan como aportaciones que sirvan para mejorar la gestión de la Junta de Distrito, son muy bien recibidas”.

Interviene la Vocal del Grupo Ahora Madrid Sra. Estévez Pérez

“¿Que la propuesta está hecha por los directores de los centros? ¿De qué estamos hablando? Se irá completando en los sucesivos ejercicios con lo cual, no entiendo cuál es su propuesta, ya que esto está hablado y su realización se va a iniciar este verano. No es que me lo invente, está aquí, no me lo invento. Entonces no quiero repetir

como mi compañero, pero lo que ya está aprobado, lo que ya está en marcha no hace falta traerlo aquí como propuesta, no es necesario hablar por hablar. Si ya está en marcha una cosa, ya está el proyecto ¿para que se trae como propuesta?

Ya le digo que está aquí y es lo que han pedido los directores de los centros y empieza este verano. No tengo más que decir”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Nosotros por supuesto que vamos a apoyar pintar los colegios, lo que nos desconcierta es el plan quinquenal este, porqué 5 y no 3, esperábamos una argumentación por vuestra parte y no la hemos visto. Así sobre el papel, sí, vale, 5 años, de acuerdo, pero nos gustaría saber, dentro de 5 años igual hay otro equipo de gobierno que igual hereda eso y no lo ve necesario o no lo ve adecuado, en cualquier caso era nuestra puntualización, pero estamos de acuerdo”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Socialista Sr. López García:

“Teniendo en cuenta que la Presidenta de la Junta asume la propuesta del Grupo Popular de realizar un plan de pintura, no va a ser, por supuesto el Grupo Socialista el que la lleve la contraria. Sin embargo, sí me gustaría hacer alguna reflexión sobre lo que acaba de decir el compañero del Grupo Ciudadanos, y la primera es que establecer un plan quinquenal de 5 años supone hipotecar en aproximadamente 2 años una partida presupuestaria para la próxima corporación, que con los precios a los que se venía ejecutando últimamente, no es una cantidad menor.

La segunda reflexión tiene que ver con las necesidades reales y como los miembros proponentes saben, porque lo han gestionado durante muchos años, los equipos directivos de los centros proponen pintar las salas o clases que más deterioros ofrecen, y aunque a veces se producen ciertos tiras y aflojas, las clases se pintan razonablemente, a veces en el mes de septiembre, eso es lo de menos, y luego hay que tener en cuenta para los presupuestos, y me parece importante recordarlo aquí, que la pintura implica también desplazamiento de muebles y recolocación posterior, que no siempre se ejecutaban porque nos decían que no entraban en el presupuesto. Los equipos directivos, que yo sepa ya han enviado las peticiones para el verano que viene, como bien nos ha recordado la compañera de Ahora Madrid, por lo tanto, una vez planteada la

reflexión, si pudiera ser que en vez de 5 años se llevara a cabo en 3, si pudieran modificarlo...

Tengo que decir también que el técnico principal de la Junta a este respecto me dice que no está mal hacer una planificación a corto/medio plazo, más que a largo plazo, en el cual estuvieran inmersos todos los centros. A mí esto me parece, es decir estas tres cosas combinadas me parecen bien, pero yo lo pondría a 3 años porque a 5 años, todos calvos no, porque yo ya lo estoy, pero no sabemos que vueltas puede dar la vida”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta solicitando que el Portavoz Adjunto del Grupo Socialista Sr. López García aclare si está presentando una transaccional.

El Portavoz Adjunto del Grupo Socialista Sr. López García aclara que como la proponente ya le ha dicho que “no” acepta la transaccional fuera de micrófono...pero que cree que sería mejor a 3 años.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta dando la palabra al Grupo Ciudadanos ya que el asunto de la discrepancia son los 5 años, por si desean argumentar algo más.

Interviene la vocal del Grupo Popular la Concejala Sra. Maíllo del Valle:

“Hemos dicho 5 años porque la gestión del mantenimiento de los colegios es un tema muy complicado. Estamos hablando de muchos metros cuadrados y queda bien decir aquí tres años, pero la realidad siempre supera a la ficción y entonces en cinco años, estamos diciendo, un año una planta, otro año otra planta, es una planificación que al final pueden ser 4, 5 o 6. Lo que queremos es que en un plazo razonable se acaben pintando todos los colegios. Creo que 3 es demasiado ambicioso, sabiendo que los colegios son muy grandes, hay colegios que son varios edificios, creemos que es más razonable y más responsable 5 años que 3 porque es un brindis al sol sabiendo que al final no se va a poder hacer porque estamos hablando de la pintura total de los colegios, nos parece una postura más sensata, más razonable con la realidad decir 5 años, que luego pueden ser 4, lo que queremos es que se haga una planificación, cada año una planta, en vez de ir por clases individuales que se haga de manera global. El tema no es si son 5 si son 6 si son 4, porque lo que queremos es que se haga una planificación con el sentido común que te aplica que estamos hablando de colegios muy grandes, de muchos metros cuadrados y que al final pintar en esas dimensiones es mucho dinero y sabemos que el presupuesto es limitado, por eso el plazo no es ni 5 ni 4...5 nos pareció

que con el número de colegios que hay es un plazo razonable, era una propuesta razonable y responsable”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta planteando si la proposición se puede plantear sin determinar un número de años, interviene la vocal del Grupo Popular la Concejala Sra. Maíllo del Valle desestimando esa posibilidad.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

NOVENO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Que el Distrito de Barajas o en su caso el área competente, lleve a cabo las obras oportunas para adaptar los parques infantiles para niños con diversidad funcional y además cuenten con un área habilitada para el acceso de sillas de ruedas”

Interviene el vocal del Grupo Popular, Sr. Villacorta Saucedo.

“Las personas con discapacidad conforman un colectivo numeroso al que el modo en que se estructura y funciona la sociedad ha mantenido habitualmente en conocidas condiciones de exclusión. Este hecho ha comportado la limitación de sus derechos básicos y libertades condicionando y obstaculizando su desarrollo personal así como el disfrute de los recursos y servicios públicos disponibles para toda la población y la posibilidad de contribuir con sus capacidades al progreso de la sociedad. El anhelo de una vida plena y la necesidad de realización personal no llena a todas las personas pero esas aspiraciones pueden verse satisfechas sin que se hayan restringidos o limitado los derechos a la libertad, a la igualdad y a la dignidad.

Desde hace muchos años, desde los equipos municipales anteriores, se han ido retirando y adaptando todo tipo de barreras, tanto arquitectónicas como sociales, para la mejor integración de personas con capacidades diferentes.

Siempre hemos impulsado las medidas que promuevan la igualdad de oportunidades suprimiendo los inconvenientes que suponen a la presencia integral de personas con diversidad funcional. Estas medidas conciernen a todos los ciudadanos, organizaciones y entidades, pero en primer lugar a nosotros que como beneficiarios de la confianza de nuestros ciudadanos, debemos recoger las necesidades detectadas y proponer las soluciones y las líneas generales de acción más adecuadas.

En este sentido, los parques infantiles son lugares para el disfrute de los más pequeños y desde el Grupo Popular entendemos que deberían ser accesibles para todos, incluyendo a aquellos niños y niñas con distintos tipos de diversidad funcional, una medida que se encuentra enmarcada en la línea del art. 49 de la Constitución y también en el art. 31 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño. En este sentido, entendemos que no se trata de diseñar parques específicos, sino de crear en los ya existentes lugares y estructuras en las que tengan cabida y se sientan cómoda e integrada toda la población infantil y sus acompañantes. Es decir, que todos los niños y niñas puedan jugar en un mismo lugar.

Estos espacios deberán reunir ciertas condiciones de accesibilidad, tanto para los niños como para sus acompañantes, en el caso de que sean estos los que tengan algún tipo de discapacidad, así como la presencia de juegos infantiles adaptados. A modo de ejemplo, la posibilidad de crear zonas adaptadas para invidentes, con dibujos en relieve para que puedan tocar, atracciones a nivel del suelo, colocar balancines con respaldo o columpios para usuarios con movilidad reducida.

Para el Grupo Municipal Popular es fundamental que los proyectos de renovación y desarrollo de los nuevos parques infantiles del distrito tengan siempre en cuenta a todos los niños y niñas sin diferenciación. Por este motivo el Grupo Municipal Popular de Barajas, de conformidad con el art. 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, presenta la siguiente proposición: “Que la Junta Municipal de Barajas inste al organismo competente la instalación en los parques infantiles de juegos infantiles para niños con diversidad funcional así como el acceso en silla de ruedas”.

Interviene el vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid, Sr. Sánchez García:

“Nada que decir. La idea es muy buena y lo que esperamos es que progresivamente se vayan instalando en los parques actuales elementos que permitan el acceso a gente con diversidad”

Interviene el vocal del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Bueno Gallardo:

“Desde Ciudadanos en anteriores plenos ya hemos abogado por la instalación de parques infantiles incluso hacerlos convivir con parques para mayores aunque fueron rechazados en ese mismo Pleno. Por otro lado desde la Asamblea de Madrid

venimos impulsando exactamente esta misma iniciativas porque la vemos necesaria, con lo cual no seremos nosotros los que pongamos ninguna traba a esto”.

Interviene la vocal del Grupo Municipal Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Sí. Estamos de acuerdo y vamos a aprobar la proposición”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta preguntando a los grupos Popular y de Ahora Madrid si desean hacer uso de sus intervenciones, a lo que responden negativamente, agradece la Sra. Concejala Presidenta la brevedad en las intervenciones donde existe el consenso.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

DÉCIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Que sean rehabilitadas con carácter de urgencia las aceras y los baches en la calzada de las siguientes calles del distrito de Barajas: C/ Bergantín, números 23 a 44 (tramo comprendido entre ambas rotondas); Avenida de Cantabria, tramo comprendido entre los números 13 y 21; Glorieta ubicada en la Avda. de Logroño, entre el Colegio Zaragoza y el Centro Cultural Gloria Fuertes; C/ Carabela, números 35 a 49; Paseo Alameda de Osuna esquina con C/ Joaquín Ibarra; C/ Galera esquina c/ Carabela; Paseo Alameda núm. 72; C/ Ayerbe esquina C/ Jerez de los Caballeros; C/ Ayerbe frente edificio AENA; C/ Simún núm. 15; Avenida General núm. 2 y C/ Penélope esquina C/ Orión”.

Interviene la vocal del Grupo Municipal Popular, Sra. Higuera Avia:

“Con esta proposición pretendemos que se reparen lo más rápido posible los daños existentes en calles del distrito, concretamente en ciertas aceras y también en el asfalto. La relación de calles que hemos recogido en nuestra proposición es la que por la gravedad de los daños consideramos que necesitan ser reparadas con urgencia.

Aunque hemos acompañado la proposición con fotografías que reflejan el estado de esas aceras y la existencia de baches en la calzada, sí nos gustaría trasladaros cual es el criterio seguido para catalogar los daños como graves y de reparación urgente. Con relación a los baches, hemos atendido a tres variables: Tamaño, es decir,

si un bache es de gran tamaño, profundidad del bache del hoyo de entre 3 y 4 dedos, y la frecuencia de paso de vehículos por esas calles, es decir, gran afluencia de vehículos.

Como sabrá la Concejala, si algún vehículo circulando a la velocidad permitida sufre un pinchazo o rotura de neumáticos por causa del estado del asfalto y en ese momento llama a la Policía y lo denuncia el coste de la reparación iría a cargo del Ayuntamiento. Todos los daños en aceras y baches que reflejamos en la proposición solicitamos que se reparen lo antes posible si bien hemos reflejado alguno que tienen una especial gravedad. Son los de la calle Bergantín, entre los núm. 23 a 44, en esa calle existen 5 baches, son las fotografías numeradas de la 1 a la 5; la Avda. de Cantabria donde existen otros 5 baches entre los números 13 y 21, fotografías 6 a 10; la Glorieta ubicada en la Avda. de Logroño, entre el Colegio Zaragoza y el Centro Cultural Gloria Fuertes, con otros 5 baches, fotos nº 11 a 15 y la calle Ayerbe, tramo de la zona del mercadillo donde hay tres baches importantes reflejados en las fotografías 20, 21 y 22.

Con relación a las aceras, queremos hacer especial hincapié en la de la calle Galera, esquina con la calle Carabela, es la fotografía núm. 18 que además de tener un desnivel importante, está deteriorada. Piense en las dificultades que esto puede entrañar para personas con movilidad reducida; y también la acera de la calle Simún nº 15, yo creo que las fotografías 23 y 24 reflejan fielmente ese deterioro. La zona está frecuentada por niños y no nos gustaría que se produjera un accidente.

Finalmente, trasladaros que queremos retirar de la proposición la reparación de los daños existentes en el Paseo Alameda de Osuna esquina con Joaquín Ibarra, es la fotografía nº 17, que básicamente hemos visto que desde que hemos presentado esta proposición a día de hoy se ha procedido a repararla. Nos gustaría saber qué razones han motivado esta urgente subsanación del daño concreto”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“En primer lugar, dar las gracias al trabajo que han realizado los vocales vecinos del Partido Popular porque yo creo que es un trabajo muy interesante el tener un diagnóstico tan exhaustivo de las cosas que requieren una mayor urgencia en su reparación, además me parece también muy interesante el cruce de variables para ajustar el criterio de urgencia, me parece un trabajo interesante, bien hecho y doy las gracias como Concejala Presidenta del Distrito por ello.

El que se haya reparado ya no tiene nada que ver con la proposición, es simplemente que muchos de los desperfectos, a veces por parte de algún vecino, a veces por parte de la propia Junta Municipal o del Área de Desarrollo Urbano Sostenible, ya estaban en vías de solución, entonces, no es que se haya resuelto urgentemente, sino que el procedimiento para resolverlo estaba ya en marcha y en lo que habéis traído la proposición al Pleno ya ha sido resuelto, como es muy probable que le suceda a muchos de los desperfectos que habéis catalogado, algunos están ya en curso y otros habrá que iniciar el procedimiento para que se arreglen.

Ya sabéis que existe el servicio AVISA que es que cualquier vecino con un móvil saca la foto, vosotros lo sabéis por supuesto, pero aprovecho para informar en el Pleno, que cualquier vecina o vecino saca la foto y se pone en marcha la subsanación. De todo el trabajo exhaustivo, que os agradezco, es muy probable que al dar el parte, algunos ya estén en vía de reparación. En cualquier caso es un magnífico trabajo y lo agradezco”.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid Sr. Fernández Corrales:

“Solo añadir que como ustedes saben, es Dragados, una empresa quien es la responsable de los arreglos, y yo esta propuesta se la he planteado directamente al Sr Calvo, Concejal de Urbanismo y el Sr Calvo me insistió mucho que no podemos, y la Sra. Maíllo lo tiene que saber, que a Dragados no podemos decirle C/ Bergantín entre los números 42 y 44, o Avda. de Cantabria números...tal. A Dragados hay que decirle en el número exacto, porque los operarios van con un parte concreto, precisamente el comentario que ha hecho usted de que ya se ha arreglado algo, es por la aplicación informática que algún vecino ha sacado la foto, se la ha mandado a Dragados y Dragados ha cogido ese en concreto y lo ha arreglado, porque funcionan así.

Insisto en que la conversación con el Sr Calvo, Sra. Maíllo, fue que el contrato está hecho de tal manera que no podemos decirle tramos de calle, no podemos decirle a Dragados que vaya por la calle Cantabria y arreglando, hay que decirle el sitio concreto, pero el trabajo que ustedes han hecho hay que concretarlo más, esa es la única matización”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Estamos muy de acuerdo con la proposición”.

Interviene la vocal del Grupo Municipal Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Nosotros queríamos presentar una transaccional. Creemos que las aceras y las calles presentadas en la proposición por ustedes junto con otras calles y aceras en mal estado de Barajas, se incluyan en la partida de los 26,5 millones de euros que se asigna a Vías Públicas y Mantenimiento Urbano que esta partida está dentro de las inversiones financieramente sostenibles aprobadas recientemente por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid”.

Interviene la vocal del Grupo Popular la Concejala Sra. Maíllo del Valle:

“No la aceptamos porque esos millones no sabemos dónde van y nosotros queremos que se arreglen esas calles”.

Continúa la vocal del Grupo Municipal Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Lamentamos mucho que no apoyen el incluir más calles dentro de esta proposición suya, que era lo que nosotros teníamos previsto, que sus calles más otras que estén en mal estado junto con las aceras se incluyan a través de estas inversiones. Pero si ustedes no la aceptan, estas inversiones, que se aprobó la primera tanda el viernes pasado en el Ayuntamiento de Madrid, con los apoyos del Grupo de Ahora Madrid y PSOE y, por cierto, con la abstención del Grupo Popular y Ciudadanos, lamentamos que no podamos incluir más calles del distrito de Barajas. No obstante yo quería decirles que bienvenidos, de nuevo a que pisen las calles del distrito de Barajas y que vean los baches y las aceras levantadas que hay aquí.

Ustedes recordaran, los que estaban en el mandato pasado, recordarán que los grupos de la oposición trajimos en múltiples ocasiones lo baches y las aceras levantadas que había en el distrito y normalmente eran rechazadas. Incluso yo que he recopilado las fotos que había traído, fotos que yo incluso entregué a la Gerente del Partido Popular hace cuatro años. No es mentira, como quedamos, y ustedes sabían que yo hablaba con la Gerente para traerle cosas, yo estas fotos se las traje para que las viera, aceras levantadas y baches en el asfalto. Saben perfectamente que UP y D traía constantemente baches y aceras levantadas que en alguna ocasión decían “que como lo estamos haciendo no la vamos a apoyar”. Entonces, no solamente en esas calles, el distrito de Barajas tiene muchísimos baches, muchísimos, tiene aceras, estoy

segura que algunas de las fotos que ustedes traen coinciden con algunas que yo traje, y otras que se pueden hacer constantemente.

Insisto, lamentamos que no apoyen la transaccional de meter más calles y más aceras, pero vamos a apoyar la proposición de ustedes por lo que ha dicho la Concejala, porque esto se está haciendo”.

Interviene la vocal del Grupo Municipal Popular, Sra. Higuera Avia:

“Vayamos por partes. Al vocal de Ahora Madrid yo no le he entendido si va apoyar la proposición o no, porque el nivel de concreción que hemos traído a este Pleno es un nivel de concreción para pasarle a Dragados bastante elevado respecto de donde están ubicadas los baches y esas aceras.

Sra. Marcos, desde que nosotros metimos esta proposición, al día de hoy su grupo y el de Ahora Madrid podían haber hecho el mismo trabajo de pateo de distrito para trasladar, si ustedes están poniendo que incluyamos más calles, vengan y digan aquí qué calles son exactamente, esas fotos ¿Cuándo las han hecho? ¿Cuándo?”

Se producen diferentes intervenciones fuera de micrófono, la Sra. Concejala Presidenta interviene pidiendo que se mantenga el orden del debate.

Continúa la vocal del Grupo Municipal Popular, Sra. Higuera Avia:

“Respecto a usted Sra. Presidenta, ya dijo aquí el 10 de febrero que recorre el distrito con bastante cuidado y a mí me sorprende. No sé cómo lo hace usted, si lo hace con los ojos vendados, porque una Concejala que se dedica a recorrer el distrito no sea capaz de solucionar cuestiones como estas y que tengan que ser vecinos quienes denuncien para que se solucionen, pues sinceramente llama la atención.

Ustedes son responsables de notificar al Área que existen estos daños, lo llaman ustedes Madrid, la ciudad de los cuidados, así es como lo denomina su equipo de gobierno, yo le pregunto ¿a Quiénes cuidan ustedes? Da la sensación que las prioridades de Ahora Madrid son otras, no sé si ceder y costear la reforma de edificios municipales a movimientos afines a su ideología, ocupas, para su uso y disfrute...no lo sé, o en su caso particular no sé si antepone la gestión del distrito de San Blas-Canillejas al nuestro. Desde luego, el tiempo que dedique a nuestro distrito no es el que deberían desde nuestro punto de vista porque si no estás cosas ya estarían subsanadas.

Y bueno el mejor ejemplo es que nadie ha traído una calle más que haya que reparar porque no han hecho el trabajo que hemos hecho nosotros, lamentablemente es así, les parezca bien o no. No se indignen. Es la realidad.

Van a cumplir un año en el gobierno y nosotros creemos que lo único que han ofrecido es inoperancia, un gobierno resignado, lo es por el trabajo del Partido Popular, y sí, es cierto, mire ocurrió con la limpieza, hasta que el Partido Popular no acudió a los medios de comunicación ustedes no propusieron soluciones, les guste o no les guste, es cierto. Así que les rogamos que cambien de actitud y piensen más en las necesidades de los ciudadanos de este distrito, porque no somos un distrito de segunda. Barajas tiene que tener la misma importancia que San Blas-Canillejas”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“La verdad es que es difícil mantener un tono de cordialidad en este Pleno porque precisamente he agradecido la labor que ha hecho el grupo de vocales vecinos del Partido Popular y para lo único que parece que me sirve es para que me digan que he hecho dejación de mis funciones porque no lo han tenido que hacer ellos.

Vamos a ver que haya un grupo de vocales vecinos que de una manera ya lo he dicho que de manera muy loable haya hecho ese trabajo, no quiere decir, en absoluto, que la Junta Municipal de Distrito no lo esté haciendo constantemente, que el grupo de vocales del PSOE o Ahora Madrid no lo estén haciendo, ustedes lo han hecho y fenomenal.

La crítica de que yo dedico más tiempo a San Blas-Canillejas que a Barajas es una crítica absolutamente facilona y que deberían demostrar con datos porque efectivamente la lentitud que tenemos en el Ayuntamiento de Madrid para solucionar este tipo de problemas, que es una lentitud odiosa, espantosa, no sólo para arreglar los baches, sino también para podar los árboles, es totalmente debida al modelo de gestión que hemos heredado, en muchos casos porque ustedes han centralizado de tal manera el Ayuntamiento que cualquier necesidad que tenemos desde los Distritos, sea San Blas-Canillejas, sea Barajas o sea Vallecas tardamos muchísimo más tiempo del deseado en poder solucionarlo porque está centralizado. Si todas esas cuestiones que son básicamente, el cuidado de las vías públicas, las zonas verdes, la limpieza, estuvieran descentralizadas, como de hecho estamos trabajando en Ahora Madrid para descentralizarlas, se podrían gestionar con muchísima eficacia. Lamentablemente, y lo lamento

muchísimo, en San Blas-Canillejas también se tarda un tiempo desesperadamente largo en resolver este tipo de problemas, tanto en San Blas- Canillejas como en Barajas se tarda un tiempo desesperadamente largo por el modelo de gestión que hemos heredado. Por supuesto que estamos trabajando y muy duramente en cambiar este modelo de gestión, entre otras cosas descentralizando este tipo de cuestiones y cambiando el tipo de contratación que tenemos con empresas que funcionan horriblemente mal.

Por ultimo le aseguro que Madrid está mucho más limpio ahora que hace un año, no porque el Partido Popular los haya triturado la cabeza con sus fotitos y sus historias. Está mucho más limpio ahora que hace más de un año porque Inés Sabanés y Manuela Carmena desde el minuto 0 de su mandato asumieron el compromiso de que Madrid iba a estar más limpio, e incluso personas que no son afines a este gobierno están diciéndonos que cómo se nota que ahora Madrid está más limpio. Ahora, que ustedes se crean que Madrid esté más limpio porque ustedes machaconamente lo han traído a los Plenos es verdaderamente asombroso. Es porque se han reforzado los contratos, entre otras cosas a costa del dinero de todos los madrileños y nos estamos gastando mucho dinero del bolsillo de los vecinos que desde luego no nos deberíamos estar gastando si los contratos hubieran estado bien”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

PROPOSICIONES DEL CONSEJO TERRITORIAL

UNDÉCIMO.- Proposición del Consejo Territorial de 30 de marzo de 2016 instando la instalación de carteles señalizadores en el interior del Parque Juan Carlos I, con información referente a la situación y teléfono de contacto de los vigilantes del parque.

Interviene el Portavoz del Consejo Territorial Sr. Del Pozo Estévez:

“Creemos que esta proposición es muy importante de cara a todas las personas que van al Juan Carlos I, porque esto se ha producido por una serie de incidentes que han sido en algunos casos graves, por ejemplo, cuando un niño se pierde no sabe exactamente donde está, alguna persona que ha tenido algún problema de salud y se ha llamado al SAMUR, la ambulancia no sabe exactamente donde se tiene que desplazar. El coste no es excesivamente grande, poner unos carteles señalizadores, en ciertos puntos del parque, donde se diga la situación de donde se está en ese momento y el teléfono

de los vigilantes del parque. Esta es la propuesta del Consejo Territorial que es bastante fácil de llegar a un acuerdo y poderlo hacer”.

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid Sr. **Fernández Corrales**:*

“Simplemente comentar que esto vamos a votar que sí, pero la Junta no tiene competencias para poner los carteles porque es Parques y Jardines, lo digo por lo comentábamos antes, si la Junta tuviera competencias lo poníamos mañana, como las tiene hay que instar a Parques y Jardines para que lo haga”.

*Interviene la Portavoz de Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía Sra. **Ortiz Calle***

“Evidentemente es una propuesta muy razonable, de bajo coste, que puede solucionar problemas importantes en momentos críticos y sin duda votaremos a favor”.

*Interviene la vocal del Grupo Municipal Socialista, Sra. **Marcos Carro**:*

“Ya lo ha explicado perfectamente el Portavoz del Consejo Territorial y como se refleja en ella es una proposición muy sencilla que pueden evitar la angustia de los padres que extravían a un niño o un perro o simplemente que ocurra un accidente para facilitar la localización. Desde el Grupo Municipal Socialista pedimos que puesto que es algo muy sencillo y tremendamente práctico que se lleve a cabo. A más a más, el Grupo Socialista pide que estas Comisiones, duren lo que duren tengan un sentido y sobre todo un respecto a las personas que componemos las Comisiones, que no sean como las anteriores que desmoralizaban a todo el mundo, no se hacía absolutamente nada y no servían absolutamente para nada”.

*Interviene la vocal del Grupo Popular, Sra. **Yuste Mora***

“Nosotros también estamos de acuerdo, es una propuesta muy razonable y muy acertada que se aprobó por la unanimidad de todos los que estábamos allí presentes y que con ello se va a solucionar tanto que la persona, en su caso afectada pueda saber dónde está y que la Policía Municipal y los vigilantes puedan llegar a tiempo con lo que el tiempo de reacción se va a abreviar y por supuesto, es verdad que es competencia del Área de Medio Ambiente pero nosotros creemos que no habrá límites en ejecutar esta actuación en un corto espacio de tiempo”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

Tras la votación la Sra. Concejala Presidenta informa que se va a proceder a hacer un receso durante el cual va a dar la palabra para que los vecinos puedan intervenir.

II CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

RESOLUCIONES

DÉCIMOSEGUNDO.- Dar cuenta de los Decretos de la Concejalía Presidencia y de las Resoluciones de la Gerencia del Distrito, dictadas durante el mes de febrero de 2016.

La Junta quedó enterada de la propuesta que antecede.

COMPARECENCIAS

DÉCIMOTERCERA.- Una, solicitada por el Grupo Municipal Popular a la Concejala Presidenta para que informe sobre el estado actual de mantenimiento de los centros públicos educativos de educación infantil y primaria y obras previstas durante 2016.

Interviene la vocal del Grupo Popular, Concejala Sra. Maíllo del Valle:

“El objetivo por el que pedimos esta comparecencia el Partido Popular es que el tema de los colegios es recurrente en el Pleno de este Distrito y queremos preguntarnos porqué el mantenimiento de los colegios que es una competencia 100% municipal, estamos hablando en un tema en el que la Concejala no puede decir que la culpa es de la Comunidad de Madrid ni echar los balones fuera, sino que esta es una competencia 100% municipal.

¿Qué es lo que está pasando? ¿Por qué no funcionan los contratos que anteriormente sí estaban funcionando? Yo creo que es importante poner en contexto cómo funciona el mantenimiento de los colegios, porque es un tema que estamos aquí presuponiendo que se entiende todo lo que está pasando. La Junta Municipal tiene dos tipos

de contratos, un contrato de mantenimiento, con el que hace la conservación de los colegios y para el cual tenía en el año 2015 un presupuesto que empezó en 1,5 millones y el definitivo que fue de 1.400.000 € y un presupuesto de inversión con el que se hace las obras un poco más difíciles, que va por otro lado, en la partida de inversión. ¿Qué se quiere decir con esto? Que el Ayuntamiento, la Junta Municipal que es la que gestiona estos contratos gracias a unos pliegos, que no son unos contratos de dos hojas, como aquí les están llamando, sino que son unos pliegos muy bien armados. Estos pliegos no son cualquier cosa, no son un papelito, sino que son unos contratos en donde se establecen muy bien las cláusulas como se deben cumplir los contratos, las obligaciones de ambas partes, como se tienen que cumplir estos contratos. Bueno, pues dicho esto y sabiendo que hay presupuesto en la Junta que tiene competencias para resolver las cosas de las que hablaba el AMPA del Guadalajara de reponer por ejemplo una calefacción o como hemos visto colegios que tienen plafones que no se están reponiendo. Pues nos preocupa escuchar decir que los contratos son muy malos, que la culpa es de la Comunidad de Madrid con el fin de confundir y luego, cuando vemos los hechos, vemos como la partida de mantenimiento de los colegios, la mitad está sin ejecutar. Usted sólo ha ejecutado la mitad de la partida de mantenimiento de los colegios. Queda muy bien decir y decirles a los padres muy buenas palabras y que no se están haciendo las obras y que la culpa es de la Intervención cuando resulta que las mismas obras, con los mismos contratos, antes sí se estaban efectuando. Aquí tengo la relación de contratos y de obras que se han hecho en los colegios. Y en años anteriores muchas de las demandas que no hacen ahora mismo, antes se estaban ejecutando.

¿Qué es lo que está pasando en esta Junta Municipal para que la partida de mantenimiento de los colegios, que es una partida tan importante como es el mantenimiento de los colegios, el 50% no se ejecute? Pero es que no se ha ejecutado ni el mantenimiento ni la inversión, únicamente el 85 % de la inversión se ha ejecutado, ¿qué es lo que está pasando? ¿No existen demandas? Estamos viendo que existen demandas, ¿no existen necesidades? ¿Cómo se están manteniendo los colegios? Y nos parece muy grave que la respuesta tanto de la Concejala como del partido político a través de las redes sociales, es que es culpa de los contratos, que provocan sufrimiento. No hombre, los contratos no provocan sufrimiento, lo que provoca sufrimiento es no cumplir los contratos. Usted tiene un contrato en base al cual puede ejecutar sus competencias, y pueden realizarse estas obras, y existen unos pliegos donde se establece que si la empresa no cumple su parte también existen penalidades, ¿está poniendo penalidades a los contratos? Pues deberíamos de saberlo.

Y lo que no nos parece de recibo es porqué se están dando situaciones que antes no se daban porque el arreglo de una canasta no entendemos que no sea una obra de conservación en el colegio. Los colegios es un tema complicado, no se lo voy a negar, existen muchas demandas, los colegios son edificios que tienen mucha utilización y que por su propia naturaleza tienen unas demandas muy exigentes como no puede ser de otra manera, y en este distrito muchas más porque hay colegios que tienen más de 50 años, y que por lo tanto son muy exigentes, se trata de edificios muy antiguos, pero lo que exige lo anterior es una gestión muy responsable y estar aquí en el día a día y al pie de la calle gestionando con Intervención que no es fácil, se lo he dicho, se lo he reconocido en otro Plenos, trabajar con Intervención no es fácil porque tiene una función que cumplir, pero ahí está el papel de la Concejal, no es ni de los técnicos ni de nadie, es trabajo de la Concejal, hablar con Intervención y trabajar para que no se de esta situación, porque no puede ser que en un distrito donde existen situaciones de necesidad de mantenimiento de los colegios la partida de mantenimiento sólo se haya ejecutado en un 50% y de verdad que no me parece de recibo que se eche la culpa a la Comunidad de Madrid, a los contratos...cuando queremos los contratos son buenos, y cuando queremos los contratos son malos, y las necesidades vienen establecidas muy bien en los contratos y debería usted leérselos, quien determina qué tiene que hacer una empresa, no es la empresa en sí misma la que tiene que decidir que hace en un colegio es la Junta Municipal la que le dice a la empresa lo que tiene que ejecutar, y tiene 15 días para ejecutar esa obra, y si no lo hace tiene una serie de penalidades, y esa es la responsabilidad de una Concejal.

Y pedimos explicaciones de por qué sólo se ha ejecutado el 50 % de la partida de mantenimiento porque esa falta de trabajo en este distrito es lo que está produciendo estas quejas continuas en el mantenimiento de los colegios. No entendemos porqué obras que antes se hacían con toda normalidad como son las reparaciones que le he dicho antes, reparaciones de un plafón, reparación de una canasta, obras que se han hecho siempre en la Junta Municipal ahora no se están haciendo, y es más se deje sin ejecutar el dinero que está en el presupuesto”.

Interviene para comparecer la Sra. Concejala Presidenta:

“Usted hace una serie de preguntas no sé si retóricas o reales pero yo estoy haciendo exactamente eso, dice que es la obligación del Concejal, es exactamente eso lo que hacemos. Es una lucha continua en la que por supuesto estoy implicada yo, más en el día a día la Coordinadora del Distrito, por supuesto el Departamento Técnico,

Almudena, Javier Marlasca, el Secretario, estamos constantemente encima de la empresa de mantenimiento para que repare lo más rápidamente posible los desperfectos. En este punto sí quiero decir varias cosas; lo primero es que el estado de los colegios es un estado de deterioro que no viene de hace unos meses, es un estado deterioro de años, de dejadez y de deterioro de años. Ya sé que dicen que “¡ay! se refugia en la gestión anterior”, ya, es que si cualquier persona visita los colegios y ve el estado en el que están, sabe de sobra que eso no se ha deteriorado de junio de 2015 a abril de 2016. De todas formas estamos permanentemente encima de la empresa, poniendo sanciones, cuando no realizan las obras y también estamos elaborando unos nuevos pliegos porque sí creemos que los contratos son claramente mejorables. Repiten en sus intervenciones que son problemas y quejas que no se daban antes, y con eso yo me quedo totalmente asombrada, ¿cómo que no se daban antes?, esto se lleva dando años, años y años, puedo invitar a los directores de los colegios a los Plenos para que nos cuenten si ellos sienten que el servicio y el mantenimiento ha empeorado en los últimos meses; son problemas que se vienen arrastrando desde hace muchísimo tiempo y además efectivamente como todo el mundo sabe y lo podemos comprobar en nuestras propias casas, el problema de deterioro del mantenimiento es un problema que va más a más porque se acumula, si yo durante una serie de años no hago ninguna reparación o reforma en mi casa, cada año va a estar un poco peor, porque las cosas se van rompiendo más y tal.

Luego respecto de la parte del presupuesto, en realidad se corresponde con otro punto del orden del día del Pleno, pero vamos, sobre porqué en 2015 solo se ejecutó el 60% del presupuesto, la respuesta es que el gasto comprometido para el Contrato de Gestión Integral de los Servicios Complementarios de los edificios municipales y las tres escuelas infantiles, al prever una dotación económica para el peor de los escenarios posibles tiene un sobrante presupuestario muy importante que este año ha quedado como saldo comprometido no ejecutado. Es decir nosotros tenemos que hacer una reserva de dinero que está pensada para una previsión de problemas que no tienen por qué producirse, pero en cualquier caso todo lo que usted dice que la Concejala debería de hacer para que las obras en los colegios fuera mejor se está haciendo y niego completamente que los problemas de mantenimiento en los colegios hayan empeorado en los últimos meses, eso habría que objetivarlo muchísimo más, pero no lo acepto”.

Interviene la Portavoz de Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía Sra. Ortiz Calle

“El deficiente mantenimiento de los colegios públicos es una reclamación que desde Ciudadanos consideramos histórica. Todos estamos de acuerdo en que deseamos

disponer para nuestros niños y jóvenes de una educación pública de calidad y que para que esto sea posible es imprescindible contar con unas instalaciones adecuadas y prolongar la vida útil de esas instalaciones requiere mantenimiento sin la menor duda. El mantenimiento es como hemos dicho aquí una competencia municipal que ha de garantizar las condiciones de uso mediante acciones de limpieza, conservación y reforma, y ese mantenimiento se refleja fácilmente en los propios presupuestos del distrito, tiene una partida que se llama centros docentes, educación infantil y primaria que en el año 2016 tiene un importe de 1.557.998 € exactamente. Como ya manifestamos en el Pleno extraordinario de Presupuestos de nuestro Distrito, este presupuesto es menor al que teníamos en el año anterior con el gobierno del Partido Popular. Es decir el gobierno actual de Ahora Madrid, que seguro que tiene marcado como uno de sus objetivos mantener en las mejores condiciones los colegios públicos que el equipo de gobierno anterior, va a contar con un presupuesto menor, 158.000 € menos. No decimos que esta tarea sea imposible, pero sí que es un reto muy difícil. Les va a obligar al gobierno de Ahora Madrid a ser mucho más eficientes en su función de control a la empresa que lleva a cabo estas tareas y luego les va a obligar a ser también muy eficaces a la hora de priorizar. Sí creemos que es nuestra obligación dejar ya aquí de manifiesto y decir públicamente que hasta la fecha, y siendo conscientes de que estamos en abril y queda mucho año por delante, no nos han comentado las AMPAS que la situación haya mejorado con respecto a su experiencia anterior. Cuando algo se rompe en un colegio pueden pasar semana sin que se arregle y estamos hablando de mantener el entorno de los niños, de los colegios públicos. Por eso desde nuestra parte vamos a esperar a que avance más el año, y así podamos valorar con realidades la gestión realizada, advirtiéndoles ya que no estamos notando mejoría, repetimos y volviendo a manifestar nuestro total desacuerdo con los presupuestos que aprobó Ahora Madrid para 2016 en nuestro distrito y que supusieron recortes para Barajas y que esperemos que no tengan mayores consecuencias en nuestros colegios”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Socialista Sr. López García:

“Volvemos otra vez con lo mismo. Madre mía. Por supuesto que el mantenimiento de los centros era malo como ha dicho la Portavoz del Grupo Ciudadanos históricamente, es una queja que viene de muy largo. Cuando a los Concejales de gobierno de entonces se les decía “tienen ustedes que hacer algo, esto no puede seguir así, puede pasar algo”, recuerdo una frase de D. Tomás, Concejale de la sazón en aquella época, que decía “si tenéis unos colegios fabulosos, ¿de qué os quejáis? Parecen privados”. Es una frase que está grabada, que no me he inventado. Esto quiere decir que las quejas que entonces se hacían sobraban, no tenían razón de ser y sin embargo han

pasado, muchas cosas, unas elecciones y 10 meses y está todo mal. Por supuesto que está mal ahora y estaba mal antes, y estamos obligados nosotros como responsables políticos y usted más como Presidenta de la Junta, in vigilando y en todo lo que haga falta, porque la mejora tiene que ser considerable. Porque no es que sean los presupuestos del Partido Popular ni del Partido de Ahora Madrid, son nuestros presupuestos y tenemos que echar toda la carne en el asador para que se cumplan, y si nos hubieran hecho caso al Grupo Socialista hace 8 y hace 4 años, este tipo de acuerdos plurianuales, muy bien armados, como bien ha dicho la portavoz del Grupo Popular, pero yo añadiría, para las empresas, muy bien armados para las empresas que no para los sufridores, que son los distintos centros que veían con impotencia como pasaban no dos o tres, sino más meses y un año. Yo no me quiero aprovechar aquí de la información privilegiada, pero hace cinco años tuvimos rota una canasta durante dos años, y esto es cierto y se puede demostrar, así que vamos a ver. No podemos estar acusándonos mutuamente y tirándonos los cuchillos los unos a los otros porque hay presupuesto, es verdad que este año ha bajado ligeramente el de los colegios pero también hay que darse cuenta que han aumentado considerablemente con las financieramente sostenibles que han pasado a 240.000 al colegio Ciudad de Guadalajara y a 150.000 al Ciudad de Zaragoza, yo creo que lo único que hay que hacer es unos nuevos contratos que es lo que hemos pedido siempre, incluso lo pedimos en el mes de febrero. Nosotros somos partidarios de que si tarda 6 meses la gestión se hace en 6 meses y en septiembre teníamos nuevas empresas, nos vamos a aguantar hasta el final y seguiremos así, pero los nuevos contratos no pueden tener las deficiencias que tenían los contratos anteriores y en el presente también. Y sí que le pido a la Presidenta que del tiempo que queda de estos antiguos contratos que son los contratos de todos, que efectivamente se ponga toda la carne en el asador”.

Interviene la vocal del Grupo Popular la Concejala Sra. Maíllo del Valle:

“En primer lugar que la situación es peor ahora que antes no lo digo yo, me lo han dicho los directores, me lo han dicho las AMPA´s, lo hemos oído aquí por parte del público que ha venido, que se estaban haciendo cosas en Carabanchel que aquí parece ser que no es de su competencia, pero si es su competencia tiene que ejecutarlo. Y no solo lo dicen los directores, las AMPA´s y el público, sino también lo hemos visto en la ejecución del presupuesto, queda muy bien las palabras bien sonantes pero usted ha ejecutado el 50 % del presupuesto de mantenimiento y me preocupa más con lo que dice la vocal de Ciudadanos, el año que viene tenemos menos presupuesto y un colegio más que mantener con lo cual, no sé cómo lo va a hacer.

Respecto al PSOE, le agradecemos siempre sus consejos, pero la verdad es que los consejos del Partido Socialista en materia de educación los vamos a poner un poco en reserva porque hemos visto cómo gobierna Andalucía y la educación, le recuerdo que 8.700 niños todavía siguen en barracones, es que hay niños que toda su vida escolar la han pasado en barracones, por lo tanto, de verdad, lecciones sobre la instalación de un colegio al Partido Popular no se le pueden dar porque entre el 2000 y el 2011 se construyó un colegio cada semana, es verdad, esa es la apuesta de verdad por la educación y los colegios públicos. Yo creo que esos son datos y yo me estoy basando en datos reales y no con lo que está diciendo hoy aquí el Partido Socialista.

Y luego tengo que remitirme a ciertas cosas que he oído aquí, que no me puedo contener. Decía usted que se ejecute una partida solo al 50 % no demuestra que hay una gestión interesada del Distrito, que demos ejemplos. Mire le voy a demostrar que no hay una gestión interesada en el Distrito. El presupuesto del Distrito ha bajado y el de San Blas ha subido, éste ha bajado casi un 2% y el de San Blas ha subido un 9 %; las inversiones financieramente sostenibles que tanto hablan, San Blas en primer lugar con 6 millones, Barajas con 900.000 €, ¡hombre!., esos son datos de donde están las inversiones. ¿Por qué el Partido Popular se abstuvo de votar las inversiones financieramente sostenibles? Porque pensamos que cuando hay inversión en la ciudad; porque tiene que haberla, porque se necesita, porque estamos aquí viendo las calles; estas inversiones tienen que dedicarse a eso, a calles, a prioridades, y no a gastar 200.000 € en arreglar una plazoleta para ahorra 400 € al año en agua, porque pensamos que hay inversiones reales que hay que hacer que las disfrutarían todos los vecinos del distrito de Barajas.

Por ejemplo tendríamos que dedicar no sólo 26 millones sino muchos más a arreglar las calles del distrito y de la ciudad entera, pero que sean inversiones reales, no gastar 400.000 en una Junta Municipal, pensamos que cuando un vecino ahora mismo, en cualquier distrito de la ciudad, o en Barajas sale a la calle y no ve ninguna mejora, con esas inversiones que se han planteado, pensamos que esas inversiones y hemos traído aquí propuestas concretas, se tienen que hacer en determinadas calles y tiene que haber dinero para inversión. Y decía la Concejala que hay dinero, pero si no lo ejecutan porque no se ponen a gestionar porque están siempre echando la culpa al PP que es malo malísimo, estamos siempre en ese tono, en vez de ponerse a trabajar que para eso están gobernando esta ciudad, para gestionar de verdad la vida de todos los madrileños y no sólo gobernar para unos cuantos, tiene que dedicarse a gobernar, como le decía y no puede está siempre echando la culpa a otros y defender a este distrito con el mismo ahínco y la misma pasión que lo hace a otro distrito, y cuando hablaba

de que “por supuesto que hay dinero, pero que a lo mejor no lo ejecutaba” pero es que si vemos el año pasado, es que yo creo que es muy importante irse a los datos, porque están muy bien las palabras pero hay que irse a los datos. Las inversiones financieramente sostenibles, como decía estamos a favor de ellas, se aprobaron ya con nosotros, son muy buenas para la ciudad; por fin se puede volver a invertir después de unos años muy malos de crisis económica, se tienen que dedicar a mejorar la ciudad. En 2014 de 48 millones de inversiones sostenibles se ejecutaron 30, en 2015, ya gobernando Ahora Madrid de 50 millones de inversiones sostenibles se ejecutaron 15. Es decir tienen dinero pero si no lo ejecutan.....Pónganse las pilas porque este distrito y esta ciudad necesita de muchos cuidados, no solo los cuidados a los que se refiere la Alcaldesa, sino cuidados de verdad, de mejorar las calles, mejorar el tráfico, esos son los cuidados que necesita la gente y no estar siempre echando la culpa al PP y buscando siempre grandes frases grandilocuentes y no gestionando que es lo que importan a los vecinos de Madrid. Y viendo además esas inversiones de tanto dinero, si hay tanto dinero por todas partes ¿por qué no se ha bajado los impuestos a los ciudadanos de Madrid? Eso es lo que yo me pregunto, porque tanto, tanto dinero, pues a lo mejor si no nos lo gastamos podrían bajar los madrileños que se lo agradecerían mucho”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Vamos poco a poco. Como ya ha contestado el vocal de PSOE el presupuesto de mantenimiento de los colegios se ha completado con mucho presupuesto por parte de las inversiones financieramente sostenibles. Hay dos cantinelas, que me dedico más a San Blas que a Barajas y otra cantinela que es que solo sabemos echar la culpa al Partido Popular.

Yo lamentablemente creo que no va a mejorar mucho, respondiendo a Ciudadanos, la situación hasta que tengamos un nuevo contrato, eso por suerte va a suceder a finales de año, se están trabajando en los pliegos precisamente, muy exhaustivamente y muy duramente para no cometer los mismos errores que tiene el contrato actual que en muchas ocasiones nos tiene atados de pies y manos para poder gestionar el tema.

Dice la Concejala del Partido Popular que se dice, por parte de los directores, de las AMPA´s y e incluso que se ha dicho en este Pleno, menos mal que está grabado, que el mantenimiento ha empeorado. Eso no se ha dicho en absoluto en este Pleno, lo que el portavoz del AMPA del Guadalajara ha dicho es que le preocupaba que a las alturas del año a las que estamos no fuera ser posible realizar las obras de las inversiones financieramente sostenibles, eso no tiene nada que ver, está grabado, se

comprobará en el acta, eso no tiene nada que ver con que el mantenimiento es peor ahora, si a ese tipo de testimonios son a los que alude, pues vamos, es evidente que está falseando al realidad y lo hemos oído todos los presente, y no es eso lo que ha dicho. Eso no tiene nada que ver con que se gestione peor ahora que antes, incluso eso, que el ejemplo que ha puesto de la reparación de la calefacción también se va a reparar la calefacción en el Guadalajara, tampoco tiene nada que ver con la afirmación de que se haya empeorado en mantenimiento, es una distorsión de la realidad absolutamente burda y evidente que no vale la pena gastar más tiempo.

Luego otra cosa que constantemente dicen es que ahora hay más dinero porque hemos salido de la crisis; vamos a ver, decir que hemos salido de la crisis es mucho decir, mucho decir, que se lo digan a todos los ciudadanos que siguen en paro, a todos los ciudadanos que se han quedado sin vivienda, a todos los ciudadanos que están en emergencia social, porque me parece una aseveración bastante cuestionable que hayamos salido de la crisis. La razón por la que actualmente hay más dinero que antes, es porque antes la obsesión de nuestra anterior Alcaldesa era amortizar deuda, amortizar deuda y amortizar deuda y el gobierno de Ahora Madrid tiene muy claro que no es su prioridad amortizar deuda.

Luego dice que si hay dinero, que porqué queremos invertir en la ciudad en vez de bajar los impuestos, pues porque tenemos muchísimo más interés en invertir en la ciudad que en bajar los impuestos, nuestra política es esa. Queremos mejorar la ciudad, queremos además sobretodo mejorar todas aquellas cosas que han sufrido un nivel tan elevado de deterioro, tanto en edificios municipales, como en servicios sociales, como en precariedad de las personas que se encuentran en situaciones verdaderamente duras de supervivencia. Nosotros queremos ese dinero, no lo queremos gastar ni en amortizar deuda, porque ni nos bajan los plazos ni nos bajan intereses, no queremos gastarlo en amortizar deuda, ni tampoco queremos gastarlo en bajar los impuestos. Queremos gastarlos en mejorar la ciudad.

Y ya por último, parece que usted no ha entendido muy bien por qué no se ejecutó en 2015 o porqué sólo se ejecutó en 2015 el 60% del presupuesto. Voy a volver a repetirlo porque igual es que yo no lo he explicado suficientemente bien. Hubo una baja en el contrato integral sobre lo licitado que prácticamente lleva a esa no ejecución. Nosotros tenemos que reservar un presupuesto para licitar un contrato por un precio y si la empresa que se presenta a ese concurso para llevarse el contrato, lo que ofrece, que es lo que constantemente pasaba con el Partido Popular, ofrece menos dinero que el de licitación, el resto del dinero, digamos que “sobra”, y por ultimo también había alguna

facturas como por ejemplo de una de 15.360 € que la empresa no presentó en plazo y que la hemos tenido que pasar al ejercicio 2016.

Pero en definitiva, yo les diría que una vez que liquidemos este contrato, hagamos una licitación de un buen contrato y por supuesto con nuestro ánimo de invertir en la ciudad, en muy poco tiempo se va a notar como los colegios, no sólo del distrito de Barajas sino de todo Madrid van a estar en mejores condiciones”.

DÉCIMO CUARTO.- Otra, solicitada por el Grupo Municipal Socialista a la Concejala Presidenta para que informe sobre el estado de ejecución del Presupuestos de 2015 del Distrito de Barajas.

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“Yo voy a cumplir con el Acuerdo de la Junta de Portavoces en el que dijimos que al haber dos comparecencias íbamos a reducir, sobre todo en la primera intervención de la justificación, y tan solo subrayar que nos parece muy bien que el Partido Popular no tome en consideración ninguna de nuestras propuestas educativas porque ellos dejaron la Comunidad Valenciana con 30 centros que eran barracones y 700 en toda la Comunidad, que ha sido una auténtica estafa institucional. Dicho esto nos gustaría que la Presidenta nos informara de cómo se ha liquidado el presupuesto de 2015 en esta Junta Municipal”.

Interviene para comparecer la Sra. Concejala Presidenta

“Voy a dar cuenta partida por partida, voy a intentar no enmarañar mucho con números y más bien con porcentajes que es más claro.

El crédito definitivo para 2015 es algo más de 12.000.000 millones de euros, se ha ejecutado en total en un 82,2 %.

En el capítulo 1, que es gastos de personal, se ha ejecutado en un 95,3 %; en el capítulo 2 que son gastos en bienes corrientes y servicios, en un 70,7 %; en el capítulo 3 que son gastos financieros en un 49,3 % que es en el que más habrá que comentar; y capítulo 4 en transferencias corrientes en un 92,4 %; el capítulo 6 en un 63,9 %; el capítulo 7 en un 40,65 %. De todas maneras me imagino que no será cuestión aquí de

dar cifras, porque las cifras están, sino un poco de dar explicaciones de las partidas que no se han ejecutado o que llamativamente puede faltar por ejecución.

El programa de igualdad entre hombres y mujeres se ha ejecutado casi al completo en un 98,96 %, pero voy a ir directa a los que quizás puedan ser más llamativos o necesiten más explicación, de todas formas si quieres preguntar por alguno en concreto.... El programa de mayores y atención social, que solo se ha ejecutado en un 56 %, a pesar de que una de las primeras cosas que hizo Ahora Madrid al llegar al gobierno fue desbloquear la lista de espera de atención en domicilios. A partir del verano dejó de haber lista de espera porque se atendieron todos los casos que había de lista de espera y a pesar de todo sobró dinero. Ha habido un remanente de 585.421 €. El programa de inclusión social y ayuda de emergencia se ha ejecutado en un 102 %, el de salubridad pública también tiene un grado de ejecución alto, un 97,4 %, el de centros docentes es especialmente bajo, que ya lo ha comentado Almudena, que es un 60% y en este caso la principal es la gran baja del contrato de gestión integral de servicios complementarios de los edificios del distrito, es lo que he explicado antes, hubo una gran baja respecto del precio de licitación y eso produce un remanente, y luego algunas facturas, que a pesar de que se instó a la empresa a que las presentara en plazo las presentó fuera del plazo de 2015 y han tenido que pasar a 2016.

El programa de servicios complementarios a la educación se ha ejecutado en un 68,2 %, también en algunos casos porque respecto del precio de licitación ha habido bajas en la oferta, el programa de actividades culturales se ha ejecutado en un 93 %; el programa de actividades deportivas en los distritos un 91,8 %; el de instalaciones deportivas un 87,9 %; donde también ha habido un nivel de ejecución no tan alto es programa de Concejalía Presidencia del Distrito un 74,2% esto es capítulo 1 esto ya se explicó en el Pleno de Presupuestos, el sueldo de la Concejala al llevar dos distritos repercute en San Blas en vez de en Bajaras; el de gestión administrativa del Distrito, un 95,8 %; el de participación ciudadana un 88,1 %....Bueno creo que es mejor que si hay alguno que merece más explicación o dar más datos, aparte que todo el mundo leerlos y no es el objeto de la comparecencia, entonces, yo esperaré al turno de todos los grupos y sobre lo que más os preocupe, intentaré dar respuesta”.

Interviene la Portavoz de Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía Sra. Ortiz Calle

“Como inicio de nuestra intervención, queremos manifestar que no consideramos de demasiada utilidad el comentar la ejecución presupuestaria de 2015 ya que fue

un ejercicio entre dos equipos de gobierno, la primera mitad del año el PP y la segunda mitad de Ahora Madrid, con el añadido de tratarse este último de un equipo recién llegado, sin experiencia previa en la administración de un Ayuntamiento tan importante como el de Madrid, lo cual no es un demérito, pero sí que supone que se requiere de un tiempo para conocer por dentro el funcionamiento de la administración y de un Ayuntamiento tan grande como este.

En cualquier caso hemos aprovechado para repasar algunos datos del Distrito de 2015. El presupuesto definitivo con el que contamos en Barajas el año pasado fue de 12.227.000€ de los que se gastaron 10.281.000 €, resultando un crédito remanente de 2.167.000 €, es decir se ahorró el Ayuntamiento de Madrid, consiguió ahorrar en este Distrito más de 2 millones de euros. Este ahorro junto con el realizado en el resto del Ayuntamiento de Madrid es el superávit que ha tenido el Ayuntamiento de Madrid en 2015 que asciende a 560 millones de euros, que le va a permitir al actual gobierno de Ahora Madrid, este año 2016, el realizar las inversiones financieramente sostenibles de las que ha estado hablando frecuentemente.

Va a gastar el Ayuntamiento de Madrid 266 millones en este tipo de inversiones, esta opción, estas inversiones de 266 millones en estas inversiones es una opción contraria a la del gobierno del PP que optó por amortizar deuda, evidentemente es una decisión ideológica. Al analizar el ahorro de una administración no podemos saber si ahorrar es bueno o es malo si no sabemos de qué partidas se está ahorrando. Si continuamos con los datos del 2015 en el distrito vemos que en Barajas hemos ahorrado, es decir no nos hemos gastado todo el presupuesto en partidas tan importantes como mayores y atención social, centros docentes y enseñanza infantil y primaria y servicios complementarios a la educación. Esas tres partidas tienen grandes ahorros, ahorros tan grandes que nos llevan a pensar más bien en recortes. No creemos que se ajuste a la realidad que la situación de nuestros mayores o la situación de los colegios de la que también hemos hablado hoy largo y tendido se pueda permitir semejantes ahorros. Esto desde Ciudadanos no lo consideramos un buen ahorro. Hay otras partidas en las que se ha ahorrado como instalaciones deportivas o familia e infancia. En este tipo de partidas no pediremos tampoco ahorro a la Concejala Presidenta, gastar bien el presupuesto en nuestros mayores, nuestros colegios, en familia e infancia, de acuerdo que cada euro que se invierta en el distrito beneficie al conjunto de los vecinos, sea útil para generar riqueza y ayude a disminuir las desigualdades.

Como ya sabrá la Concejala Presidenta, Ciudadanos ha solicitado, los vocales vecinos de Ciudadanos hemos solicitado que mes a mes se nos facilite la ejecución presupuestaria del Distrito de la que ya se nos hizo llegar el cierre de abril para realizar nuestra labor de control. Vigilaremos que no se despilfarre, que cada euro que se gaste esté justificado y que este Ayuntamiento se administre con los recursos necesarios, que se administre eficientemente el dinero de todos los madrileños”.

Interviene la vocal del Grupo Popular la Concejala Sra. Maíllo del Valle:

“Bueno, pues viendo un poco la liquidación del presupuesto no la podemos felicitar, la verdad porque que haya dejado de ejecutar, a pesar de que existen necesidades como hemos visto en este distrito, haya dejado sin ejecutar más de 2 millones de euros.

Ustedes llegaron al gobierno diciendo que había muchas necesidades, niños desnutridos, una alarma social tremenda, una superestructura, pues hoy lo que vemos es que no debía haber esos niños desnutridos porque la partida de atención le ha sobrado dinero, esa superestructura usted la mantiene a pesar de que hubo un acuerdo del Pleno Municipal por parte de todos de que tenía que desaparecer la figura del Gerente y la siguen manteniendo cambiándole el nombre, y justifica que hay que subir impuestos porque hay necesidades para hacer inversión y se justifica aquí, pensé que se retractaría aquí, pero no sigue justificándose que es necesario que los madrileños que se levantan a las 7 de la mañana para hacer su trabajo y pagar sus impuestos, tienen que pagar obras tan ridículas como 200.000 € para una plazoletita poner goteo, y me parece vergonzoso que se justifique, de verdad me parece tremendo, me parece más interesante que ese dinero se quedara en manos de los madrileños y que no subieran el IBI por ejemplo, a los creadores de empleo, ni a los que quieren hacer obras, ni a los que quieren emprender, que les han quitado también las ayudas a los emprendedores.

Y sí que hay remanente es verdad, de 530 millones en el Ayuntamiento de los que han dedicado una parte a amortizar deuda porque es su obligación y otra parte la destinan a inversiones financieramente sostenibles y aun así veremos si esas las pueden realizar porque ya les he comentado anteriormente que de las que se realizaron el año pasado pues el gobierno de Ahora Madrid no fue capaz de realizarlas, no sólo vale con proponerlas sino que hay que ejecutarlas; y veremos si aquí, porque vemos que el partido de Ahora Madrid siempre nos hace gráficos de todo lo que van a invertir, pero luego, cuando pasamos a la realidad, aquí la vamos desmontando poco a poco, los

hechos siempre los desmontan. Hablaron aquí en abril y bueno, por las redes sociales de la cantidad de inversiones que iban a hacer y hemos visto las inversiones que se aprobaron en el pasado Pleno del Ayuntamiento de Madrid, pues justo a Barajas la Junta Municipal solo propone que se rehabiliten unos barracones por unos 70.000 €, y yo le pregunto si no es más interesante hacer otras cosas que rehabilitar unos barracones con 70.000€ en el barrio del Aeropuerto, tiene muchas necesidades y en eso estamos todos de acuerdo, pero no creo que el dinero 70.000 € tenga que ser para rehabilitar unos barracones y cambiar el suelo, me parece que sería más interesante hacer algo más estable ¿o no?. Tendría más sentido. Pues esa es la inversión que ha propuesto la Junta Municipal en este primer paquete de inversiones financieramente sostenibles frente a San Blas, se lo vuelvo a decir, que ha propuesto 6 millones de euros, esos son los hechos, si fueran otros se lo reconocería no tengo ningún problema en felicitarla, pero lo que le tengo que decir es que la Junta Municipal propone rehabilitar unos barracones con 70.000 € cosa que de verdad me parece que no tiene sentido y sin embargo propone para la Junta de San Blas poner ascensores geotérmicos para que cuando entren las personas se enciendan las luces, de verdad, vamos a que la ciudad tiene muchas necesidades que existen calles sin arreglar, baches, problemas de basura como luego veremos, que no se está recogiendo, existen muchas necesidades en la ciudad de Madrid para que se estén usando inversiones que no creemos que sean útiles, y si no tienen en que gastárselo pues bajen los impuestos, que de verdad que se lo agradecerían muchísimo todos los madrileños.

Hablaban ustedes también de la alarma social y luego vemos como partidas como la ayuda a domicilio pues se quedan sin ejecutar 585.000 €, usted lo ha dicho con un tono de total normalidad y estoy deseando escuchar a la Portavoz del Partido Socialista porque según me cuentan era tremenda la que montaba cuando el Partido Popular sólo dejaba sin ejecutar del año anterior 200.000 €; si por 200.000 € montaba una tremenda, espero que ahora esta situación no haya cambiado y su labor de oposición al gobierno no le impida montar ese follón por el doble porque claro, si deja sin ejecutar el doble que el Partido Popular. Espero que este papel que están jugando de costaleros del partido de Ahora Madrid no les lleve a tener que aceptar estas acciones que hace el partido de Ahora Madrid, pero que cuando las hace el Partido Popular es horrible aunque lo haga mucho mejor, pero si lo hace Ahora Madrid pues bueno a ver si en esta situación tan delicada de no saber si quieren más a mamá o a papá pues el problema es el que nos lleva a ahora mismo.

Y esto lo vemos en todo el presupuesto porque se ve como se ejecuta con Ahora Madrid y como se ejecuta con el Partido Popular porque al final los hechos son tozudos,

y vemos como en instalaciones deportivas se dejan sin gastar 152.590 € en instalaciones deportivas, a lo mejor no hay necesidades, pero parece que también hay necesidades en instalaciones deportivas ¿Cuánto se dejó de gastar el Partido Popular con un presupuesto igual? 182 €, ¿que hay una diferencia en la gestión? Sí, no lo podemos negar. En los centros de enseñanza casi 600.000 en inversión, diferente de mantenimiento, se han dejado sin gastar 30.000, ¿sabe lo que se dejó sin gastar el Partido Popular? 6.000 €, hay una diferencia de gestión importante. Por tanto, yo le tengo que pedir que se ocupe del distrito, que no se sienta orgullosa de esta ejecución del presupuesto porque no es una buena ejecución del presupuesto, y le pido que vuelva a ocuparse del distrito que existen muchas necesidades para todos, el barrio del Aeropuerto las tiene, muchas necesidades, pero el resto de barrios también, las calles hay muchos baches, en todos los barrios, páselos, y nosotros no tenemos ningún problema en seguir trayendo proposiciones constructivas para que se arreglen las calles y vamos a ayudar a todo el distrito y no solamente se dedique a una parte del mismo. Usted tiene que gobernar para todos, le gusten o no le gusten los votantes que le apoyen en este distrito, todos los barrios tienen muchas necesidades y lo que está pasando en este distrito por estar en la periferia no tiene ningún sentido, que se le castigue en el presupuesto, que se le castigue en las inversiones financieramente sostenibles y que se le castigue en que no se recoge la basura y aquí no pasa nada, por lo tanto, no debería usted estar satisfecha ni le voy a felicitar por esta ejecución del presupuesto porque no es momento para ello. Le pido que se centre en los problemas que tiene este distrito que son muchos y no sólo los que afectan a unos cuantos”.

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“Como ha dicho la Sra. Maíllo, mi Grupo solicita todos los años la comparecencia de la Presidenta sobre la liquidación del presupuesto porque nos parece que antes 10 millones, ahora 12 millones es de justicia que los Concejales nos cuenten en que se ha gastado el dinero, con lo cual nos parece una comparecencia de lo más ajustada a los intereses de los ciudadanos. También como ha dicho la Sra. Maíllo yo en mi tarea de oposición debería ser un ogro y le tengo que decir que no me he dulcificado, y de la misma manera le digo que no tengo ningún complejo de costalera no he ido nunca a una procesión y no tengo ningún complejo de costalera, tengo muy claro cuál es mi posición, estoy en la oposición, soy la portavoz de un grupo en la oposición, pero tengo muy claro que en esta ciudad había que apostar por cambio, y apostamos por un cambio, porque había que terminar con 26 años de gobiernos de derecha en esta ciudad. Lo tengo clarísimo, clarísimo, que eso es lo que había que hacer.

2015, ha sido efectivamente un presupuesto anómalo, es un presupuesto aprobado por el Partido Popular que ha sido ejecutado en parte por el equipo anterior, que fue quien lo confeccionó y hay una segunda parte del año, que efectivamente ha sido ejecutada y finalmente liquidada por el gobierno de Ahora Madrid. El PP aprobó un presupuesto que incumplía la regla de gasto, es decir que gastaba más de lo que permitía la ley, lo que lógicamente ha ido condicionando la ejecución del presupuesto, esto a lo largo del año, y además se ha tenido que devolver, con justicia, la paga extraordinaria a los funcionarios, con lo cual, se ha incumplido aún más esa regla de gasto.

El Distrito de Barajas, como se ha dicho, contaba inicialmente con un presupuesto de 11,5 millones que a lo largo del ejercicio ha tenido una serie de modificaciones presupuestarias que ha dado un total de 12.227.153 millones de euros.

El 31 de diciembre se había ejecutado 10.060.000, lo que quiere decir que ejecutamos tan solo 82,3% y hemos dejado sin gastar, que no quiere decir ahorrar 2.166.964 € que en nuestra opinión como antes es una mala gestión. Nosotros consideramos que los presupuestos se tienen que gastar porque para eso están, lo criticábamos antes y lo criticamos ahora, Sra. Maíllo.

Desde el punto de vista de la clasificación económica efectivamente como ha dicho la Concejala donde más se ha dejado de gastar ha sido en 1,5 millones del capítulo 2 y la inversión ha tenido una ejecución muy baja, y lo que nosotros lamentamos, lamentábamos mucho antes y lamentamos mucho ahora es que las ejecuciones más bajas corresponden a los programas sociales y en concreto los programas que para el PSOE son prioritarias como son mayores, familia, infancia, y educación.

En familia e infancia, las transferencias, es decir las ayudas que reciben las familias más necesitadas de este distrito, contaban con una partida presupuestaria de 93.000 € y hemos devuelto 17.000 € que podríamos haber entregado a las familias que más lo necesitan de este distrito. Ustedes me contestaban que no había necesidades en el distrito, yo estoy convencida que la Concejala no me contestará eso, en mayores y atención social, tan solo se ha ejecutado un 56 % del programa, por lo que de 1.400.000 € que teníamos para atender este área tan importante tan solo hemos gastado 700.000 € y se ha devuelto, se ha ahorrado prácticamente la mitad sin gastar, lo que para nosotros es un fracaso presupuestario. Y una vez más y desgraciadamente la partida en la que menos se ha gastado es la de ayuda a domicilio. Si usted mira la ejecución a junio de 2015 de esta Junta Municipal prácticamente el Partido Popular dejó el 50% dentro

de la misma, y usted ha ejecutado prácticamente lo que quedaba, si se ha abierto la lista de espera, a mí no me encaja que abriendo la lista de espera, que si cogemos las actas veremos que nunca ha habido lista de espera de la ayuda a domicilio en este distrito, con lo cual cada vez que repita usted que había lista de espera y que se desbloqueó volveré a repetir, porque es como si viéramos la luz de repente, que había lista de espera y que había mayores que necesitaban ayuda a domicilio y esta Junta no estaba respondiendo, ojo, pero es verdad que para nosotros no entendemos como la ayuda a domicilio que para nosotros es fundamental y que sabe que nosotros hemos presentado una enmienda de incremento presupuestario de la ayuda a domicilio, que creemos y que queremos que se elimine el copago de esa ayuda a domicilio, nos parece que se ha ejecutado paupérrimamente.

Del 1.250.000 que contábamos para la ayuda de nuestros mayores hemos ejecutado la mitad, 600,000 € y nos gustaría que nos explicara los motivos de esta baja ejecución. También en centros docentes, educación infantil y primaria, como usted ha dicho y lo achaca a la baja del contrato, hemos ejecutado un 59,2 % y para nosotros es francamente mejorable.

Y en servicios complementarios a la educación, también tenemos una ejecución baja, como es el 68,2 % y por ultimo le voy a citar un gasto que ha sido el tema de este Pleno que es el gasto de una gran parte no está gestionado por este distrito pero que afecta mucho al día a día de los vecinos y que el Partido Popular ha visto la luz también, y que está muy bien y que es la remodelación de nuestros viales. Pues ustedes cuando se fueron del Ayuntamiento de Madrid de los 26,7 millones presupuestado para las reformas de viales ejecutaron tan solo un 1,8 %, porque entiendo que ustedes no veían baches. Ahora hay todos los baches del mundo....”

Se producen intervenciones fuera de micrófono.

*Continúa la Portavoz del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández:***

“.... ¿en 2015? si decía Rajoy que ya habíamos salido de la crisis. Hubo unas elecciones donde Rajoy nos contó que habíamos salido de la crisis, ustedes, primer semestre de 2015, de 26,7 millones de euros presupuestados para mejorar viales se han gastado 1,8. Un 6,9%, no digo ninguna mentira...”

Se producen intervenciones fuera de micrófono.

Continúa la Portavoz del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“...Yo no estoy hablando de inversiones financieramente sostenibles, estoy hablando del presupuesto que ustedes destinaron para la mejora de viales. Y tengo que decirles que en ese otro que era, en aquel momento en la remodelación de viales cuando la Presidenta que le precedió por primera vez, después de una reclamación histórica de mi Grupo elevó la partida presupuestaria de remodelación de viales de 5.000 € que era constante a 12.000 €...”

Se producen intervenciones fuera de micrófono, la Concejala Presidenta pide que se respete el turno de palabra.

Continúa la Portavoz del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“..... es que ni siquiera..., están tan a la defensiva que ni cuando se les va a alabar atienden. Es que es impresionante. Esa partida estaba en 5.700 € constantemente parada y el equipo de gobierno anterior lo elevó a 12.000 y mi grupo le felicitó, porque era una partida muy pequeña y efectivamente no tenía competencias pero servía para hacer determinadas actuaciones. Ustedes han hecho una modificación presupuestaria y lo han rebajado a 7.000, el Partido Popular lo verá perfecto, pero nosotros consideramos que esa partida presupuestaria debería haberse ejecutado en su totalidad porque han vuelto a hacer lo mismo que se hacía antes, que es gastar tan solo ese dinero en los viales de las fiestas.

En definitiva se han ejecutado mal algunos gastos de servicios sociales y educación que precisamente son aquellos en los que mi grupo pone más énfasis como es la atención a mayores, la ayuda a domicilio y la inversión que es exactamente lo que en mandatos anteriores se ha reprochado al PP.

Sabemos que gestionar un presupuesto que no es tuyo durante 6 meses no es fácil, pero también sabemos que la obligación del equipo de gobierno es poner la maquinaria de la Junta Municipal para intentar ejecutar sobre todo en su totalidad los programas de servicios sociales y las ayudas a las personas que más lo necesitan. Así como la inversión en los colegios, en nuestros centros educativos, y eso a nuestro juicio lamentablemente no ha ocurrido. Esperamos que en el presupuesto de este año esto se

corrija, y que no volvamos a traer de nuevo que un equipo de gobierno deja de gastar cientos de miles de euros en gasto e inversión social”.

Interviene para comparecer la Sra. Concejala Presidenta

“Voy a ir intentando contestar a todas las cuestiones. Lo primero, en el año 2015 la mitad ha sido, casi matemáticamente, una del Partido Popular y otra de Ahora Madrid, con lo cual en cualquier caso tendríamos que repartir la responsabilidad sobre la gestión del presupuesto, y más todavía teniendo en cuenta que en un caso acabábamos de llegar y nos encontramos con un presupuesto que efectivamente no hemos elaborado nosotros, y en cambio en el otro formaba parte de su gestión rutinaria, por no decir que llevaban 24 años con ella.

Dice la Concejala del Partido Popular que la Concejala del PSOE mezcla todo, es que la mezcla que hace ella me parece tremenda, habla de los baches cuando hablamos de la ejecución presupuestaria del Distrito, ella misma reconoce que las inversiones financieramente sostenibles solo son el primer paquete de inversiones con lo cual no entiendo porque repite tanto que el distrito de Barajas ha salido tremendamente perjudicado cuando es que es el primer paquete, osea, que hay muchas más inversiones para Barajas.

Lo que me llega a doler que dice que “hablan de niños desnutridos” y no los habrá cuando la ciudad de Madrid es impactante la emergencia social absolutamente desatendida, absolutamente desatendida, y puedo poner muchos ejemplos de emergencia social sobre todo en vivienda. En vivienda estaba atendidísima, en vivienda no había ni una sola...por favor respete mi turno de palabra. No había ni un solo recurso invertido en la atención a la vivienda, por no decir que lo que se ha hecho es, menos mal que ya están investigados, la venta de viviendas sociales a fondos buitres, de la Empresa Municipal de la Vivienda. Lo que se está investigando es si es delictivo o no, pero que ha sido es un hecho. Luego además se está investigando si ha sido delictivo, pero vamos, que es un hecho, es un hecho.

Y desde luego que no había ni una sola ayuda, ninguna, en ningún distrito, ninguna ayuda destinada al problema habitacional. Pero ni una, y sé que es verdad, por no decir que hay mucha gente en todo Madrid que ha estado comiendo gracias a las redes de ayuda mutua, y a los bancos de alimentos. Porque los servicios sociales no atendían o atendían de forma ínfima los casos de emergencia social, y es más ustedes

a día de hoy siguen negándose porque dicen que “decían los de Ahora Madrid que habían niños desnutridos”, no había niños desnutridos ni emergencia social, en Madrid.

En cualquier caso las dos ejecuciones más bajas, que se han mencionado han sido las de educación, y ya he explicado que tiene mucho que ver con la baja en el contrato de gestión integral y las ayudas a domicilio, a pesar de que se desbloqueó la lista de espera y se atendieron todas sobró dinero. Yo creo que una cosa que sí sucedía era que el reparto del presupuesto de las ayudas a domicilio no era muy realista porque de hecho hay distritos, como por ejemplo Latina que tienen un déficit brutal y distritos que a pesar de haber terminado con la lista de espera ha habido superávit. Se ha intentado compensar unos con otros.

No puedo dejar de mencionar que me parece un insulto que consideren que arreglar los barracones del barrio del Aeropuerto es tirar el dinero, porque es algo tremendamente necesario para ese barrio y estaban en unas condiciones verdaderamente lamentables.

Y el IBI, a la mayoría de los ciudadanos se le ha bajado. Es un discurso plagado de barullo, falsedades, ojala pudiéramos contar con una oposición más rigurosa porque desde luego esto es muy poco serio la verdad”.

PREGUNTAS

DÉCIMOQUINTO.- Una, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Se han determinado ya los proyectos, fuera de las Áreas Prioritarias, que van a recibir financiación de los Fondos de Reequilibrio Territorial? ¿Cuáles son? ¿Está entre ellos los dos, o alguno, de los proyectos del Barrio del Aeropuerto? ¿Saben ya qué importe de esos 30 millones de euros se van a destinar a proyectos que no pertenezcan a las áreas Prioritarias?”.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, Sra. Ortiz Calle.

“Vamos a explicar la pregunta porque habrá gente en la sala que no lo sepa por no ser reuniones abiertas, no ha conocido qué ha pasado con los Fondos de Reequilibrio Territorial.

Durante el mes de febrero, en concreto los días 10 y 18, hace dos meses, mantuvimos en esta Junta dos reuniones en las que se nos informó de qué son los fondos de reequilibrio territorial, que es una partida presupuestaria dotada con 30 millones de euros, y bueno reequilibrio territorial para las zonas de Madrid que más lo necesitan, de los que quedaba fuera de estos fondos dentro de las áreas prioritarias el barrio del Aeropuerto. Y se nos comentó que aunque estábamos fuera de las áreas prioritarias existía la posibilidad de presentar proyectos para acceder a parte de estos fondos con una cuantía indeterminada, no se nos dijo la cantidad. Además, en la segunda reunión se decidió presentar dos proyectos de inversión en el barrio del Aeropuerto para intentar acceder a parte de estos 30 millones de euros. Los proyectos presentados en aquel momento, en aquella reunión en la que estaba el Asesor Técnico del Distrito, la Asociación de Vecinos del Barrio del Aeropuerto y los vocales vecinos de prácticamente todos los grupos, se decidió ayudar a las comunidades de vecinos con graves problemas de cimentación, incluso detallamos en concreto qué comunidades queríamos ayudar y a urbanizar “El Bloque”, que conoceréis todos, el edificio de la calle Ezequiel Peñalver. Íbamos a presentar estos proyectos para intentar conseguir una parte de esos fondos, el Asesor Técnico se comprometió a enviar ambos proyectos cuando se fuesen a presentar al Ayuntamiento a Cibeles, enviarlos a los grupos políticos y a la asociación de vecinos del Barrio del Aeropuerto, y este envío, este correo electrónico no se realizó.

Se informó además en aquellas dos reuniones que durante la primera semana de marzo, es decir hace un mes, el Ayuntamiento daría la lista de los proyectos finalmente seleccionados y que por tanto tendrían financiación y sabríamos si estos dos proyectos del barrio del Aeropuerto entrarían o no a recibir fondos.

Pues bien, el mismo día en que este Grupo registraba esta pregunta, el día 4 de abril, Nacho Murgui el Concejal de Ahora Madrid que lleva el Área de Coordinación Territorial y Asociaciones presentó públicamente los 109 proyectos que se llevarán a cabo con estos 30 millones de euros de los fondos de reequilibrio territorial. Allí nos enteramos al ver la presentación de este Concejal de que el proyecto que se había aprobado para Barajas, no tenía nada que ver con lo que habíamos propuesto la asociación de vecinos y los vocales vecinos que habíamos ido a esas dos reuniones. De hecho el proyecto que estaba aprobado era rehabilitar el campo de fútbol, la instalación básica deportiva del Barrio del Aeropuerto y el parque infantil, cuando quedó en evidencia en estas dos reuniones que la prioridad para los vecinos del barrio del Aeropuerto son sus viviendas, la situación de sus viviendas.

El jueves 7 de abril el Sr. Asesor, el Sr Fernandez, Chisco Fernandez, el Asesor Técnico nos convocó a una reunión que será mañana en la que nos van a explicar lo ocurrido y además nos comentan que se podrán consensuar los nuevos proyectos que queramos presentar porque no estamos conformes, no está conforme de entrada el barrio del Aeropuerto, no es lo que pretendía en estas dos reuniones que se rehabilite el campo de futbol ya que no está relacionado con las viviendas. Ya que nos ha comentado en este correo el Asesor Técnico que todavía tenemos margen de maniobra para poner en situación lo que ha ocurrido con estos fondos de reequilibrio territorial.

Nuestra pregunta a la Concejala, es, aunque hay una reunión mañana aprovechando el Pleno, si nos puede explicar qué ha ocurrido, porqué esta distancia tan grande entre los proyectos presentados y la participación ciudadana en estas dos reuniones que hubo y dado que ya había aprobado un proyecto que era la rehabilitación del campo de futbol y el parque infantil del barrio del Aeropuerto, entendemos que ya tendría una partida presupuestaria, como ya teníamos asignado dentro de los fondos este proyecto en concreto del campo de futbol entendemos que tendría una partida presupuestaria ¿cuál es la cuantía que va a tener al final del barrio del Aeropuerto? ¿en qué situación quedamos en definitiva? porque tenemos una reunión mañana, si nos lo puedes explicar al resto de grupos en el Pleno. Ha cambiado un poco la pregunta porque desde el día del registro hasta hoy han pasado cosas”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta para responder a la pregunta

“La verdad es que a mí la parte de las preguntas del Pleno es la que más me gusta porque me la oportunidad de explicar cosas que efectivamente es necesario para la gente conocer y es un buen momento para explicarlas con independencia de que luego se hagan reuniones o lo que sea.

El principal problema que nos hemos encontrado es que los vecinos de los bloques más dañados, en concreto yo estuve reunida con el 335 de Garganchón, no quieren porque piensan que sus bloques están francamente dañados, no quieren en principio que se gaste más dinero en rehabilitación sino que lo que quieren es demolición y construcción de nuevo. Esto no se va a poder realizar en el 2016, porque no está hecho el planeamiento del barrio del Aeropuerto, nos encontramos con un problema muy grave, un problema enorme que es que no tiene planeamiento. En un barrio en donde no hay planeamiento prácticamente no puede hacerse ninguna intervención urbanística, de hecho si se llegasen a demoler esos bloques, no podríamos volver construir hasta que no hubiera planeamiento. Entonces, ahora mismo, como son bloques que han tenido unas

ITE's muy desfavorables, unas ITE's con daños estructurales graves, queremos primero analizar despacio si realmente tiene sentido rehabilitar o tal como piensan los propios vecinos seguir gastando dinero en esos bloques es tirar el dinero, eso lo expresan ellos directamente. Eso lo tienen que determinar lógicamente técnicos municipales porque son los que realmente saben qué tipo de intervención es la más adecuada. Por ello la decisión tiene mucho más sentido tomarla en el 2017 que en el 2016, primero porque ya tendremos planeamiento, porque así será mucho más fácil cualquier intervención que queramos hacer y segundo porque se podrá evaluar si, como dicen los vecinos, esos bloques hay que derribarlos o rehabilitarlos.

Por otra parte, si la solución pasa por la rehabilitación, no es necesario usar los fondos de reequilibrio territorial, porque como ya sabéis hay un plan de rehabilitación muy completo que se va a hacer en el barrio del Aeropuerto.

Nos encontramos realmente en una situación complicada por eso, entre otras cosas va a venir mañana la Directora General de Estrategia de Rehabilitación Urbana del Área de Desarrollo Urbano Sostenible porque al no tener planeamiento en el barrio del Aeropuerto es muy complicada casi cualquier intervención. Entonces tenemos que analizar despacio qué intervenciones son posibles, porque por otro lado somos totalmente conscientes que los fondos de reequilibrio territorial alcanzan su máximo sentido en reequilibrar el barrio del Aeropuerto.

Yo sí espero que con el asesoramiento de esta Directora General veamos la mejor manera de gastar el dinero en el barrio del Aeropuerto, pero desde luego el principal problema, el escollo más grande, y no voy a decir de quien es la responsabilidad porque me dicen que siempre estoy echando balones fuera pero no tenemos planeamiento en el barrio del Aeropuerto y hasta que no tengamos planeamiento en el barrio del Aeropuerto estamos muy atados de pies y manos para hacer casi cualquier intervención urbanística lo cual es muy lamentable porque es muy necesario”.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, Sra. Ortiz Calle.

“Sólo comentar que mañana acudiremos a la reunión a la que nos habéis invitado por correo electrónico y hablaremos el tema más en profundidad, pero me llama la atención que los vecinos comenten que no quieren hacer ninguna actuación en los cimientos de sus edificios cuando en aquella reunión, y Chisco estaba allí también, estaba la presidenta de la comunidad de la que estamos hablando, los abogados de esta

comunidad que están ya en litigios con el Ayuntamiento, pero bueno mañana lo seguiremos viendo, y aquí dejamos la pregunta”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Yo no sé si no me he expresado bien, lo que ellos piensan es que rehabilitar, lo que la rehabilitación que les va a costar un dinero, y que el bloque está tan mal que no merece la pena rehabilitar, eso es lo que a mí me han transmitido. Pero como efectivamente la reunión es mañana se verán los temas”.

DÉCIMOSEXTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿El Equipo de Gobierno y la Concejala Presidenta han establecido algún tipo de diálogo entre el Ayuntamiento de Madrid y AENA respecto al desmantelamiento de los depósitos de queroseno y la posible cesión al Ayuntamiento de sus terrenos? ¿Hay algún plan al respecto?”

Interviene el vocal del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Bueno Gallardo

“La existencia de los depósitos de queroseno para aviones ubicados en la zona de separación de la zona urbana del casco histórico de Barajas y el Aeropuerto es una denuncia antigua de los vecinos de la zona. Desde hace mucho tiempo reivindican el desmantelamiento de estas instalaciones. Todo parecía indicar que a finales de 2015 que los depósitos de queroseno de CLH que tienen en la C/ Ayerbe en Barajas serían desmantelados definitivamente al estar en funcionamiento el oleoducto que une sus instalaciones de Torrejón de Ardoz con el Aeropuerto. También los vecinos solicitan que los terrenos vuelvan a estar en manos municipales ya que pertenecían al Ayuntamiento cuando se cedieron para la instalación de depósitos y quizás se podría utilizar como suelo para diferentes tipos de equipamiento. Nuestra pregunta es “¿El Equipo de Gobierno y la Concejala Presidenta han establecido algún tipo de diálogo entre el Ayuntamiento de Madrid y AENA respecto al desmantelamiento de los depósitos de queroseno y la posible cesión al Ayuntamiento de sus terrenos? ¿Hay algún plan al respecto?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Sí, tenemos una interlocución bastante fluida con la directora de AENA. Hemos tenido dos reuniones. Una fue el 11 de febrero y la otra ha sido el 5 de abril, obviamente las dos de este año. Se han tratado diferentes cuestiones con ella porque hay varios temas como por ejemplo el campo de fútbol del CD Barajas que es una cosa que nos preocupa muchísimo y que tenemos que resolver con ella. Tenemos diferentes cuestiones que estamos tratando y entre ellas el desmantelamiento de los depósitos. La Directora nos ha informado que ya se ha firmado un convenio con CLH para proceder a este desmantelamiento y la posterior descontaminación del suelo. Lo que sí nos han advertido es que la descontaminación del suelo es un proceso larguísimo, lento, ella hablaba de años para que se pudiera volver a usar ese suelo para cualquier otra cosa. Pero vamos ya AENA tiene un convenio con CLH para proceder al desmantelamiento de los depósitos”.

Interviene el vocal del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Bueno Gallardo

“Solo una cosa, si en esas reuniones hubo alguna fecha concreta, alguna fecha en la que empezasen a desmantelar, independientemente de que vayan a tardar muchos años, cuando antes empiecen antes lo terminarán”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

Nos dijeron que ya nos irían informando y que estaban en ello, pero vamos fechas concretas no se dieron”.

DECIMOSEPTIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Cuál es la situación actual de la limpieza y recogida de residuos en el distrito?”.

Interviene la vocal del Grupo Popular, Sra. Yuste Mora, quien da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Yo la verdad es que no sé muy bien el contenido de esta pregunta, es un poco el juego de siempre, la doy por formulada, yo la doy por recibida y se hace la verdadera pregunta. Podemos empezar así el peloteo. Yo lo que le puedo decir es que estoy totalmente convencida de que la limpieza, no sólo en Barajas, sino en todo Madrid ha mejorado muchísimo. Es verdad que hay cosas que son mejorables, sobre todo es bastante mejorable todo el tema de la recogida de papel y cartón, porque tiene que mejorar la frecuencia de recogida, eso es mejorable. Pensamos que respecto de la recogida de vidrio hay menor problema porque consideramos suficiente la que hay. Desde luego también tiene que mejorar el mantenimiento de las zonas verdes y los jardines y luego hay cosas como los excrementos de perros que serían muy mejorables. Pero en general, salvo la recogida de papel y cartón que además es bastante frecuente que se desborde el contenedor y creo que es claro que hay falta una mayor frecuencia de recogida, por lo demás, todo es mejorable pero creemos que ha mejorado bastante”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora

“Ahora tengo yo la pelota. Sra. Presidenta, 306 días de gobierno y Madrid continúa sucio, los vecinos estamos ya hartos de pedir una solución definitiva que nunca llega y como lejos de arreglar la situación el problema se acentúa y crece cada día más. Voy a reconocerle, y es verdad Sra. Presidenta, que no sé si fruto de nuestras quejas o porque la Sra. Sabanés ha terminado después de 10 meses con el estudio de los contratos de limpieza, la limpieza en este distrito desde febrero hasta hace unos días aun siendo pésima no lo era tanto. Este hecho desmonta por completo el argumento de los contratos heredados del gobierno anterior y demuestra que cuando ustedes siguen nuestras indicaciones y ejercen realmente su labor de control sobre las empresas adjudicatarias la situación tiende a mejorar. Sin embargo la semana pasada volvemos a retroceder los cubos amarillos de varias calles de nuestro distrito y yo, aunque ya sé que usted pasea mucho y no sé si con venda o sin venda, o como lo hace usted, situados en las vías públicas no daban abasto y la basura superaba, como le sigo mostrando, con creces la capacidad de los mismos, lo que provocó que bastantes bolsas terminaran en el suelo con la basura esparcida ya que era imposible depositarla dentro.

Sra. Concejala ustedes siguen sin tener controlada la limpieza y en lugar de remangarse y ponerse manos a la obra tenemos que aguantar a su portavoz mofándose de los vecinos y de nuestras demandas de limpieza.

Mire usted contestan en las redes sociales que los señores y señoras del Partido Popular que en este distrito superan el 35 % de los votantes piensan que la basura se

deposita en los árboles, y mire usted, la única basura que está depositada en los árboles son los carteles electorales que su grupo cuelga de ellos. Y ya no sólo esto, es que además ensucian el mobiliario y se vanaglorian en las redes sociales, y si no mire usted lo contento, lo contentísimo que está su Consejero el Sr. D. Francisco de Asís incumpliendo las Ordenanzas Municipales, incumpliendo las Ordenanzas Municipales y supongo que al respecto habrá alguna solución. Usted que pasea tanto por nuestros barrios habrá oído, salvo que pasee con tapones, las quejas de conserjes y vecinos por la ausencia del camión de la basura que pasa por sus calles, lo que ha provocado que los vecinos al bajar al cubo y verlo lleno se tengan que volver con la bolsa a su casa, mientras su portavoz se mofaba nosotros sí hemos pateado las calles y hemos hablado con vecinos y conserjes y la respuesta ha sido mayoritaria, durante 15 días, efectivamente tiene usted razón el camión de reciclaje sólo ha pasado una vez a la semana. Esta imagen que yo le voy a mostrar es lo que colgaba en las comunidades de vecinos por los porteros que pedían o recordaban que como el Ayuntamiento de Madrid se había olvidado de ellos no había recogida; Calle Rioja.

Además de no recoger los cubos amarillos los miembros de su partido se dedican a ensuciar aún más la ciudad, que ya no son solamente los carteles electorales, pegando carteles en las marquesinas de metro y autobuses y anunciando un acto en el Centro Cultural Gloria Fuertes, de la Sra. “Asaltacapillas” doña Rita la torera Maestre, y estos hechos siguen quedando impunes, usted va a incumplir nuevamente con la normativa vigente, por el hecho de que quienes ya no son los que limpian sino que ensucian es su partido.

Yo Sra. le voy, por si usted no se ha enterado, a comunicar que su política de limpieza es un fracaso, que no tiene fundamento, que ustedes no son capaces de coger el toro por los cuernos y darle una solución eficaz....”.

*Interviene la Sra. **Concejala Presidenta** indicando a la Sra. Yuste Mora que ha excedido el tiempo de su intervención*

*Continúa la Sra. **Yuste Mora***

“.....Déjeme tres segundos Sra. Concejala ya que usted nos ha agradecido nuestro trabajo en vía pública, yo creo que usted también nos va a agradecer unas sencillas pautas a seguir, control, inspección y sanción. Todo ello sin quitarle merito a las ocurrencias de su plan de limpieza donde las madres limpian los colegios mientras que los niños les esperan recogiendo las colillas, y los universitarios.....”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta dando por concluida la intervención al haberse excedido en dos minutos y medio del tiempo asignado.

Continúa la Sra. Concejala Presidenta

“Ha sido una intervención curiosa ¿no? Una cosa que me ha gustado muchísimo es que por lo menos haya empezado diciendo que Madrid continua sucio, al menos un reconocimiento de que Madrid ya estaba sucio antes de que nosotros llegáramos. Se están haciendo ustedes un poco de lío porque dicen una cosa y dicen la contraria, por un lado dicen que sigue sucio Madrid pero por otro lado dicen que ya está más limpio debido a las quejas del Partido Popular y que además eso demuestra que en realidad sí se podía limpiar. Entonces, vamos a ver, ¿en qué quedamos?, está más limpio, sigue igual de sucio....para decir una cosa dicen una cosa, para argumentar la otra dicen la contraria....”

Madrid es evidente que está más limpio, eso es evidente, y yo también tengo aquí fotitos que además da gloria verlas lo limpio que está todo...igual nos dicen que es Photoshop esto....es una maravilla, incluso los tan denostados contenedores de papel...yo se las ofrezco a cualquier persona que las quiera ver porque la verdad es que a mí me animan. Es muy curioso como lo de las fotos es un poco ridículo porque todo depende de cuando se tomen.

En todo caso como ustedes dicen, Inés Sabanés, no por la caña que le ha metido el Partido Popular sino porque desde el minuto 0 consideró que era absolutamente una prioridad y su obligación, se ha preocupado muchísimo por mejorar la limpieza, desgraciadamente ha tenido que gastar muchísimo dinero extra porque tal y como hemos venido diciendo los contratos que hemos heredado no eran suficientes para garantizar la limpieza, pero como era un prioridad del equipo de gobierno y era una prioridad de los vecinos, se ha negociado, se ha hecho todo lo posible y yo estoy convencida de que a día de hoy Madrid está mucho más limpio aunque por supuesto, hay mucho que mejorar”.

DECIMO OCTAVO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Cuál es su valoración del acto “29 mujeres excelentes” celebrado con motivo del Día Internacional de la Mujer?”.

Interviene la vocal del Grupo Popular, Sra. Pastor López quien da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“El acto se realizó el miércoles 16 de marzo de 10.00 a 12.00 en el Centro Cultural Villa de Barajas. La finalidad del acto era hacer un reconocimiento colectivo a las 29 mujeres que son alumnas de la Escuela de Adultos de Barajas. Se proyectó un video de las 29 mujeres y se les hizo entrega de un diploma y un detallito, un libro, y se invitó a todos los asistentes a un desayuno. La asistencia al acto fue de unas 100 personas aproximadamente, estuvieron presentes representantes de los cuatro grupos políticos y nuestra valoración del acto es que resultó entrañable, que las mujeres homenajeadas y sus familiares estaban realmente emocionados y los representantes de Ahora Madrid, PSOE y Ciudadanos felicitaron expresamente a la Junta Municipal por esta idea y por su ejecución”.

Interviene la vocal del Grupo Popular, Sra. Pastor López

“La única realidad, Sra. Presidenta, es que en la historia de esta Junta Municipal se haya preparado un acto tan a desgana. Es verdad que el grupo Ahora Madrid votó en contra de esta proposición y que usted estaba en contra a homenajear a 8 mujeres del distrito, pero déjeme recordarle que usted está sometida a los acuerdos plenarios de esta sala y en este caso esta propuesta salió adelante con diecisiete votos a favor y nueve en contra, y lo que aquí se aprobó, tras un intenso pero fructífero debate fue literalmente que se siguiera realizando el acto “8 mujeres celebres o excelentes” como venía haciéndose en los últimos cuatro años.

Usted tenía los medios y la competencia para hacerlo, Sra. Concejala ¿Por qué le ha dado usted esa patada a la democracia representativa y participativa emanada de este Pleno? Una pregunta mía, un tanto ingenua, claro cuando de quien se espera que cumpla el mandato de la democracia abandona todas sus obligaciones para irse a una rueda de prensa, nada más y nada menos, a respaldar a una delincuente condenada por un juez. Usted ha despreciado tanto el acto y hace tal desplante a las homenajeadas que organiza todo un miércoles a las 10 de la mañana. Tanto la portavoz del Grupo Socialista como el Grupo Popular le propusimos cambiar de fecha y hora pero en aras de facilitar esa participación de los vecinos de esa que a usted tanto se le llena la boca, declinó nuestra propuesta y por ende a usted ni se la vio ni se la esperaba.

Deja todo por Rita, la delincuente, pero no por sus vecinas homenajeadas, eso es lo que llaman ustedes el gobierno abierto, el gobierno de la gente. Además pega usted una patada a la participación ciudadana de este distrito, excluyendo usted de la elección de las mujeres homenajeadas a las asociaciones de mujeres, de vecinos y de partidos políticos, como se venía haciendo anteriormente en los últimos 4 años. Jamás Sra. Concejala, jamás una iniciativa en esta Junta había acaparado tanto consenso por el tejido asociativo y de partidos políticos, usted se lo ha cargado, se ha cargado la participación ciudadana con mayúsculas porque ésta sí que significa implicar a los vecinos en el día a día del distrito entre otras cosas. Pero hay más, usted escandalizada en un Pleno anterior dijo literalmente “es inmoral gastarse 3.000 € en este acto”, cuando la realidad es que de los cuatro actos precedentes organizados bajo el gobierno del Partido Popular uno fue a coste 0, dos habían costado 1.600 € y uno 2,200 €, gasto que se incrementó respecto de los anteriores porque se editó un libro con las cartas ganadoras del certamen “Cartas a un maltratador”, un libro que fue repartido en ese acto entre los asistentes, 500 personas, nada más y nada menos, cifra que dista mucho de las 90 personas que han estado este año.

Bueno, usted a esos 90 les dio café y algunos sándwiches, bien, pues para organizar este acto desayuno incluido, ¿que hace nuestra Concejala? Un contrato menor con precio de salida de 2.662 €, casi 2,700 €, ya no hay escándalo. Eso no es inmoral, hubiera batido record de costes en esta actividad, si no llega a ser que la empresa adjudicataria presenta una oferta de 2.200 € por cierto ¿sabe que empresa es? La misma que sonoriza las actividades culturales y que según su criterio es imposible cumplir el servicio contratado sin explotar a sus trabajadores.

Sra. Concejala, todas sus actuaciones en lo que compete a esta Junta son un mar de contradicciones. Yo le animo a que mantenga e incluso potencie las políticas efectivas de igualdad que se venían realizando en esta Junta en favor de la mujer. Es una pena tener que repetir y volver a repetir aquí, sí termino, gracias, una vez más la falta de compromiso que usted tiene hacia este distrito y sus vecinos. Gobernar y dirigir un Distrito es mucho más que el pancarteo de balcón. Es más, hasta se podría prescindir de ello a favor de trabajar de forma efectiva y sin improvisaciones en favor de los vecinos.

En resumen, un acto modélico, consensuado y con alta participación se ha convertido en un acto despreciado y relegado, un acto no participativo ni representativo,

este apoyo a la mujer de Ahora Madrid dice mucho y no hacen nada y lo que hacen lo empeoran”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“En primer lugar, yo agradecería mucho a las vocales del Partido Popular que midieran un poco el tiempo de sus intervenciones y las preparasen un poco mejor porque son 3 minutos, es algo acordado en la Junta de Portavoces y no pueden extenderse 4, 5 o 6 minutos.

Creo que te estás equivocando completamente aparte de que creo que es una falta de respeto llamar a la Portavoz del Ayuntamiento de Madrid delincuente, así de esa manera como lo has hecho....”

Se producen intervenciones fuera de micrófono.

Continúa la Sra. Concejala Presidenta

“.....esa sentencia no quiere decir, por favor guardar el orden.

En cualquier caso creo que te estás equivocando. Te aconsejaría que mirases un poco mejor mi agenda, si es que te interesa, si no te interesa no vengas al Pleno a sacarla, porque yo no fui a ese acto porque había una Comisión del Pleno de Desarrollo Urbano Sostenible, a la que tengo la obligación de asistir, que además había sido reprogramada por la Semana Santa, con lo cual por eso hubo ese desencuentro entre mi agenda y el acto.

Pero desde luego no fue por ir a la rueda de prensa de apoyo a Rita Maestre porque por supuesto estoy muy orgullosa de haber ido a esa rueda de prensa, muy orgullosa, lo volvería a hacer, pero por supuesto no lo considero un acto prioritario que tuvimos por la tarde cuando no tenía ninguna otra obligación con ninguno de mis dos distritos. Nunca habría antepuesto esa rueda de prensa a ninguna de mis obligaciones institucionales. Fue el viernes por la tarde cuando yo ya no tenía ninguna otra obligación.

Por otra parte, definitivamente creo que requiere una comparecencia mía la explicación de en qué estado nos hemos encontrado todos los contratos relacionados con la Unidad de Cultura de este Distrito, porque ya va siendo hora, no solo de que lo

saquemos a la luz, sino que el Partido Popular deje de pavonearse trayendo aquí una y otra vez intervenciones, preguntas, sobre este tema, cuando de verdad es un tema para que se les caiga la cara de vergüenza el estado en el que se encontraba la Unidad de Cultura de la Junta de Distrito de Barajas.

Estamos tratando de poner orden, tratando de revisar todos los contratos, porque es verdaderamente lamentable. Y por supuesto que es no sólo mi derecho, sino mi obligación el tener una política de cultura mucho más acorde con lo que yo considero que tiene que ser la estrategia cultural del Distrito. Es una de las cosas en las que consiste gobernar, decidir qué actos culturales se hacen en un distrito y tenga por seguro que muchos de los actos culturales que se hacían con su gobierno se van a dejar de hacer porque no nos parecen la mejor elección de actos culturales ni la mejor manera de gestionar la Unidad de Cultura”.

DECIMO NOVENO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué medidas piensa tomar la Concejala Presidenta ante la nueva negativa para que nuestro distrito disponga de una línea directa de autobús a nuestro hospital de referencia, el Ramón y Cajal?”

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. Marcos Carro

“Como ya ha contestado a la pregunta anteriormente solo voy a argumentar la pregunta que nosotros le hacíamos. No se cuentas veces ya hemos traído aquí esta proposición y sus respectivas preguntas, pero como somos muy constantes vamos a seguir trayéndola hasta que consigamos el objetivo que nos hemos propuesto.

Desde luego las intenciones que todos tenemos son buenas, pero ya hemos visto que con buenas intenciones no se consigue nada. Con lo cual, los vecinos, las asociaciones y los grupos políticos vamos a pedir hechos concretos. Usted hace una mención de la movilización ciudadana, ¿no? Nosotros también creemos en la movilización ciudadana y hay distritos que tienen el mismo problema que nosotros, como por ejemplo San Blas-Canillejas, con lo cual sí estamos dispuestos a esa movilización. Y estamos cansados de repetir una y otra vez que esto es una reivindicación de los vecinos de hace muchos años y aquí no se hace absolutamente nada.

El Consorcio anteriormente rechazó esta propuesta porque no era rentable, y ya argumenté en su momento que el transporte público está para dar un servicio a los ciudadanos, no para ganar dinero. Y tiene que estar donde los vecinos lo necesiten, no donde el Consorcio crea que es rentable o no rentable. Ahora, sencilla y llanamente, vienen y en una simple hoja nos dicen que se acuerda no aprobar dicha propuesta. Yo sencillamente creo que al Consorcio le importa un pimiento los vecinos que reivindican este autobús, los grupos políticos que lo pedimos y por supuesto el Pleno que lo aprueba por unanimidad.

Sra. Concejala, creo que debemos ser enérgicos y exigir al Consorcio que cumpla con las reivindicaciones de los vecinos. Yo desde aquí voy a hacer un llamamiento a todos los grupos políticos de la Asamblea de Madrid. Creo que contamos con el apoyo de Ahora Madrid y Podemos en la Asamblea de Madrid, y espero que el Partido Popular y Ciudadanos se nos unan y entre todos podamos conseguir lo que los vecinos llevan reivindicando durante muchos años”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta para responder a la pregunta

“Como tú bien has dicho ya he contestado antes dentro de las intervenciones del público, así que nos ahorramos el tiempo.

La reunión que voy a tener es con José María Díaz Retama que es el Director del Gabinete de Inés Sabanés, decir que él está muy mentalizado de que este tema es importante y que hay que sacarlo adelante. Creo que es un aliado interesante, desde luego, porque está donde tiene que estar para poder hacer fuerza, pero vamos, hay que hacerlo a todos los niveles, efectivamente en la Asamblea de Madrid y en la calle. Es algo por lo que voy a seguir peleando y lo asumo como un compromiso”.

VIGESIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta del Distrito Municipal de Barajas para dar cumplimiento al acuerdo plenario de 13 de enero, aprobado por unanimidad, relativo a la creación de un plan de acción de mejora de las instalaciones deportivas básicas?”

Interviene el vocal del Grupo Socialista Sr. Fiscer Arcones dando por leída la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta para responder a la pregunta:

“En cuanto a la empresa de mantenimiento se les ha instado a reforzar sus labores y las actuaciones realizadas en cada instalación deportiva básica, es algo que lo que siempre estamos incidiendo y también tenemos previstas una serie de actuaciones con financiación a cargo del fondo de reequilibrio territorial que es sobre la instalación deportiva básica del barrio del Aeropuerto. Lo que se va a hacer es la reparación y sustitución de pavimentos y señalización y marcado de pistas. En cuanto a la Policía Municipal, nos han dicho que las instalaciones deportivas básicas son objeto de atención diaria por parte de las patrullas de policía no apreciándose una especial problemática, eso es lo que nos comenta la Policía en su informe.

En cuanto a una campaña de conciencian en colegios e institutos para poner en valor las instalaciones públicas en ese segmento de la población, la Unidad de Cultura y Actividades Formativas y Deportivas está estudiando establecer talleres en los distintos centros que aborde esta cuestión”.

Interviene el vocal del Grupo Socialista Sr Fiscer Arcones

“La pregunta tiene un doble sentido, primero ver si los acuerdos que se toman aquí, en muchos casos por unanimidad, la verdad que yo llevo aquí unos meses, no fui vocal en la anterior etapa y veo que a veces tenemos una especie de frenesí aprobativo y estas cosas desde luego hay que llevarlas a cabo. Esto se aprobó en enero y lo que me comenta realmente es un grado de cumplimiento bajo. En el tema de Policía Municipal, ya sabemos que ellos dicen que no aprecian nada, los actos de vandalismo en las instalaciones básicas son frecuentes y además con la carencia que tenemos de efectivos en el distrito, creo que va a ser complicado. Yo he estado un sábado por la noche en un sitio tomando algo, vino un coche de la Policía a pedir los papeles al local y eran tres en el coche, yo les pregunte y me dijeron que ese sábado sólo había tres policías en el distrito, en un solo coche, de servicio, es difícil que así se pueda controlar, pero bueno.

En cuanto al plan de concienciación en los institutos y demás pues si se va a hacer pues estupendo y en el momento que se haga ya tendremos noticia de él.

En cuanto al mantenimiento de las instalaciones, sigue siendo nefasto, sigue siendo muy malo. Yo sé que la explicación que nos va a dar es el tema de la contrata. Yo me temo que a nosotros como Grupo Socialista, a mí como vocal, pero sobre todo a los ciudadanos, no les va a servir de mucho la explicación. Yo les pido, les solicito, les insto a que aprieten lo más posible a la empresa porque a día de hoy las instalaciones siguen teniendo una carencia tremenda. Entonces ¿de quién es la responsabilidad? La responsabilidad es del gobierno de Ahora Madrid ¿quién tiene la culpa? La culpa es de la falta de mantenimiento durante años, años y años, yo me niego a pensar que en mayo de año pasado hubiera un cataclismo en las instalaciones deportivas y todas se rompieran y se oxidaran de una forma total, hasta este momento, cualquiera que haya visto las instalaciones deportivas básicas como lo he hecho yo, y esta mañana me he visto 6 ó 7 para ver cómo estaba el tema, verá que es una falta de mantenimiento de años, años y años, pero a quien se lo tenemos que reclamar es al gobierno que está ahora en funcionamiento. Lo que se haya hecho atrás que se ha hecho mal porque el mantenimiento y la oxidación no es algo que de mayo de 2015 a 2016 se haya acelerado, está claro que está mal de antes.

Pero los vecinos pagan sus impuestos y por encima de que la contrata esté funcionando mal necesitan y quieren tener sus instalaciones bien, faltan aros, el pavimento está falta, incluso lugares donde ha habido peligro, en la instalación de Alas ha habido hasta hace una semana, una portería que estaba rota y que estaba apoyada en la verja, ahora se ha retirado y veremos cuando se vuelve a colocar, pero es una instalación que sólo tiene una portería, y así hay muchas, con una sola portería, sin cancha de baloncesto, sin canasta, sin aro, sin red, mal instalada, mal colocada, mal reparada. Se han hecho solo dos actuaciones desde la reunión que tuve con la Gerente para la instalación de Soto Hidalgo que hay un colectivo que este fin de semana organiza unas actividades deportivas muy interesantes y se les reparó, mal, pero se les reparó una de las canastas porque sin dos canastas no se puede jugar al baloncesto. Y la famosa portería de Pinos de Osuna, que está oxidada y está fatal lo que se ha hecho es poner una pletina, una chapa finísima, soldada, y que se ve que eso es muy reciente. Son insuficientes y son chapuzas. Si hay un control de calidad y le dicen a Javier Marlasca que eso se ha arreglado es mentira, entonces bueno, el contrato está ahí, pero eso a los vecinos al final les vale de poco, porque pagan sus impuestos y quieren que las instalaciones estén en buen funcionamiento”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Por supuesto que asumo totalmente mi responsabilidad porque en este caso no hay duda de las competencias, es una de las competencias más claras del distrito, `por supuesto, que las instalaciones deportivas básicas estén en perfecto estado de utilización y como has dicho tú, sin remiendos ni chapuzas, porque además puede ser peligroso es algo que tenemos que conseguir. Y por mi parte, me pasa lo mismo con el mantenimiento de los colegios, es algo que me quita el sueño y que jamás me voy a sentir tranquila y satisfecha hasta que no lo consigamos, espero que lo logremos. Quizás nos vendría bien, ya que has hecho este trabajo de recorredor, que precisamente me está comentando el Secretario que una de las cosas que nos falta en el Distrito es la figura del recorredor de vías públicas, que viene muy bien, precisamente para todas estas tareas, que muchas veces hacéis los vocales vecinos, de ir viendo desperfectos, ya que lo has hecho, no estoy diciendo que seáis vosotros los que lo tengáis que hacer, que no se me malinterprete, pero ya que lo has hecho que nos pases el listado para incidir más en las cuestiones que se vean. Es algo que nos llega por todas partes.”

Me gusta lo que has dicho del “frenesí de aprobar cosas” porque a mí me preocupa y me preocupa mucho y que alguna vez deberíamos juntarnos todos para ver como lo gestionamos. Porque creo que por un lado es inaceptable que en los Plenos se aprueben, se aprueben y se aprueben cosas, que no se hacen y que luego echemos la vista atrás leyendo las actas y viendo las cantidades de cosas que se han aprobado y que no se han hecho, o están en vías de solución pero no están resueltas. Pero por otro lado es verdad que aprobamos tal cantidad de cosas y tan poco realistas, era lo que decía antes de juntar el censo de las personas con problemas de movilidad con el de viviendas con problemática de accesibilidad, que tenemos que tener cuidado o matizarlo cuando lo aprobemos.”

Pero justo esto, el mantenimiento de las instalaciones básicas no es ninguna “sobre aprobación” del Pleno es una obligación básica ineludible”.”

VIGESIMO PRIMERO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

***“¿Cuál es el motivo por el que no se retransmiten los Plenos de la Junta Municipal del Distrito de Barajas, tal y como fue aprobado en el pasado mes de enero?”*”**

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“Solo queríamos saber por qué no se están retransmitiendo los Plenos que como usted recordará se aprobó en enero de este mismo año, votando a favor todos los grupos aquí representados menos el Partido Popular que se abstuvo y queríamos saber los motivos por los que pasados una serie de Plenos siguen sin grabarse los mismos”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta para responder a la pregunta.

“Yo creo que deberíamos de hacerlo porque además en otros distritos se está haciendo, aunque es verdad que desde el Área de Coordinación Territorial nos han dicho que se estaba haciendo, que se estaba tramitando un contrato, para hacerlos coordinadamente y uniformemente en todas las Juntas.

Aunque es tentador decir que es mejor esperar a que el Área de Coordinación lo ponga en marcha porque nos facilita la tarea y no tenemos que tomar la iniciativa en ese tema, con todas las cosas en las que sí tenemos que tomar la iniciativa, pero si lo encontráis necesario y no podemos esperar a que esté ese contrato licitado y en marcha nos ponemos a ello, porque seguramente hasta final de año no estaría si esperamos a que lo haga el Área. Veremos la manera de hacerlo, como lo hacen en otras Juntas”.

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“Como usted ha dicho se está retransmitiendo en otras Juntas como en Tetuán, en Chamberí, en Centro, en Retiro, en Carabanchel, en Arganzuela, y que lamento mucho, y se lo digo con todo el cariño del mundo, que esto ya lo hemos debatido, la Sra. Maíllo presentó una transaccional para que esperáramos a este proceso que no se aceptó la transaccional por parte de mi Grupo y usted literalmente lo dijo, que son dos proyectos distintos, una cosa es grabar el Pleno y transmitirlo por streaming y otra lo que va a hacer el Área de Coordinación Territorial que es la instalación de unas cámaras que van a hacer la posterior video acta. Entonces hemos perdido febrero, marzo y abril, yo creo que en otros Plenos lo hace el Asesor, el Asesor contaminador, en este caso, ustedes manejan las redes sociales perfectamente, con lo cual, una cámara y un trípode tampoco creo que sea tan complicado para grabar el Pleno y subirlo a Youtube y que la gente lo vea. O hacer un contrato menor, si todo es para promocionar y que la gente vea lo que aquí debatimos y lo que aquí se hace y lo que nos gustaría que fuera

mucho mejor, yo encantada. Ustedes arbitren el sistema que consideren pero hemos perdido tres meses que no tiene sentido”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Recojo la regañina. Creo que es bueno y mí me gusta que la oposición ejerza un control, y el próximo Pleno a ver si lo podemos grabar como sea”.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria siendo las veintidós horas cinco minutos del día anteriormente consignado, la Sra. Concejala Presidenta da por terminada la Sesión.



EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Javier Benito de la Torre

Intervenciones de vecinos durante el receso del Pleno de 13 de abril de 2016

1. *María Dolores Chávez. Asociación de Vecinos de Barajas*

Plantea que ante la negativa por parte del Consorcio de Transportes a la reivindicación del autobús directo al Hospital Ramón y Cajal, saber si desde la Junta Municipal se va a realizar alguna actuación o en su caso proponer que se haga una carta de protesta vecinal informando que es intención de su asociación hacerlo.

Manifiesta su queja que desde el gobierno de la Comunidad de Madrid no se tenga en cuenta esta necesidad de los vecinos del Distrito, tanto en este asunto como en materia de sanidad.

2. *Sergio Piñonosa. Club Distrito 21*

Manifiesta que se trata de un club con 300 jugadores, divididos en balonmano, fútbol sala y baloncesto, que tenían un contrato con el Colegio San Pedro para usar sus instalaciones y se les ha anunciado una subida del triple de la cantidad que están pagando, que no pueden hacer frente y dado que no tienen una instalación propia no saben qué hacer con los socios.

Solicitan que se les destinen a asociaciones y clubes de Barajas las horas que se destinan a alquiler de las instalaciones del Polideportivo, considerando excesivas las cuotas que se tienen que pagar por esos alquileres.

Indica que expone el problema para que se busque una solución, bien cediendo una instalación o cediendo parte del Polideportivo.

3. *Amador Romero. Asociación de Vecinos de Los Coronales*

Agradece a los vocales sus intervenciones y el tono en que se realizan.

Pide que se dé prioridad a las zonas verdes del distrito, la Vía Verde y el bosque urbano de forma similar a como se ha actuado por la Concejala en el parque de Torre Arias.

4. José Luis Cañabate. Asociación de Vecinos del Barrio del Aeropuerto

Pone de manifiesto que el barrio del Aeropuerto tiene un conjunto de problemas que ya se han transmitido a todos los grupos políticos, y en concreto varias cuestiones concretas:

- *Una gasolinera en la “ciudad del taxi” que se está creando cerca del centro de mayores y viviendas, comprobándose si cuentan con las autorizaciones pertinentes.*
- *Solicita información en relación al pleito sobre el “campo de futbol”, porque si se quiere reparar y ceder no cree que se pueda hacer.*
- *Los problemas que existen con los árboles en este barrio, y en concreto el que está enfrente de la asociación de vecinos, pero que Unión Fenosa no quiere cortar el suministro para esa tala.*

La Concejala Presidenta interviene informando que las intervenciones de los vecinos se han establecido en 3 minutos, y que tiene copia del contenido de las intervenciones y proponiendo reunirse con la asociación para dar respuesta a todas ellas.

Interviene nuevamente el Sr. Cabañate indicando únicamente que se está haciendo una obra de canalización de fibra óptica en una acera, en la C/ Garganchón, en edificios donde hay ITE’s desfavorables por temas estructurales y se conecta con la antena que existe en el barrio y considera que eso no se puede llevar a cabo.

5. José Placín

- *Indica que el tema de ADIF lleva muchos años y es muy complicado.*
- *Pregunta si hay fondos para reparar aceras y baches y que si lo hay que se reparen de forma ágil.*
- *Plantea como idea que los vocales se identifiquen en sus intervenciones.*

6. *Ramón. AMPA Cuidad de Guadalajara.*

Plantea que el colegio tiene asignados 240.000 € en las inversiones financieramente sostenibles y según eso presentaron un listado de obras a realizar en el colegio durante el verano.

Manifiesta que no saben cuáles de esas obras se van a llevar a cabo ni en qué fecha. Indica que aquí nos estamos planteando cuestiones que en otros distritos no se están planteando sobre competencias municipales.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta respondiendo a las intervenciones:

- 1- En relación al autobús al Ramón y Cajal, manifiesta su disconformidad con la respuesta y con las razones que la fundan porque calculan un tiempo de trayecto basado en velocidad urbana cuando el trayecto sería por una vía rápida y según ese cálculo determinan un número de autobuses y costes. Estima que es erróneo en su base.*

Informa de la existencia de varias líneas de actuación: una reunión con el Área de Medio Ambiente y Movilidad en donde planteará el asunto para ver cómo responder al Consorcio para volver a solicitarlo; contactos con el Grupo de la Asamblea de Madrid de Podemos para trasladar allí el tema, con apoyo del PSOE y de Ciudadanos, aunque indica que Ciudadanos votó en contra de la enmienda a los presupuestos que se hizo para incluir este asunto; cree que la movilización ciudadana es importante en este tema; y publicidad en las redes con un video para dar publicidad a la dificultad que implica este trayecto.

- 2- Respecto del Club Distrito 21 manifiesta su simpatía por su labor, indicando que no se entiende el incremento de precio que realiza el Colegio San Pedro, pero no es un asunto que se pueda hacer nada desde la Junta al ser una entidad privada.*

Manifiesta que desde la Junta se está buscando una solución y es razonable que se revisen los usos del Polideportivo para apoyar el deporte de base.

- 3- *En relación con el tema de zonas verdes, informa que estuvo viendo la Estufa Fría del Juan Carlos I para ver su reapertura, el Auditorio, fomentar el Parque del Capricho, que el 23 de abril se abrirá el Búnker, y el 22 habrá un acto informativo sobre el tema en el Centro Gloria Fuertes así como su interés por la apertura del Palacio de El Capricho.*

Manifiesta que Barajas tiene un enorme patrimonio verde del que sentirse orgullosa.

- 4- *Respecto a las aceras y baches, manifiesta que ahora mismo las carencias son por la dificultad en la gestión y que esto requiere cambios que se están acometiendo.*
- 5- *Indica que se va a negociar con ADIF así como que si a los vocales les parece bien, indiquen sus nombres en sus intervenciones.*
- 6- *Respecto del Colegio Guadalajara entiende su preocupación, pero confía en que será posible. Este año el dinero se va a liberar antes que otros años, gracias al esfuerzo del Concejal de Hacienda. Manifiesta que es mucha la inversión y las obras que se deben acometer en verano, y entiende los temores. Indica que tanto la Coordinadora como la Jefa del Departamento Técnico y el técnico de obras están haciendo un esfuerzo importante para sacarlo adelante.*
- 7- *Informa que lo que no nos deja hacer la intervención es igual en todos los distritos, como el pabellón cubierto, pero reparar la calefacción se debe poder hacer.*
- 8- *Indica que las competencias no pueden implicar que no se hagan las cosas necesarias y que es Intervención quien impide que se gasten esas cantidades, manifestando la necesidad de llegar a un convenio con la Comunidad de Madrid, para poder buscar la forma de realizar estas obras.*

Tras estas intervenciones se retoma el Pleno Ordinario.